

REGIONALES

MinAmbiente y Corpoguajira articulan acciones para fortalecer la gestión ambiental en La Guajira

Pág. 11



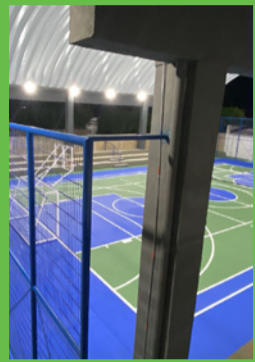
JUDICIALES

Asesinan a un hombre de 45 años dentro de un establecimiento comercial en el municipio de Barrancas

Pág. 20

Hombre pierde la vida la 'Noche de Velitas' en Villanueva cuando buscaba mediar en una pelea

Pág. 20



Fondo Mixto Sierra Nevada avanza con obras que fortalecen la infraestructura educativa en Hatonuevo

Pág. 11

ESPECIAL

El proyecto Tuberpro promueve el desarrollo de biopolímeros con participación de Uniguajira

Pág. 10

REGIONALES

Comunidades wayú culminan la primera Escuela de Gobernanza Ambiental Étnica

Pág. 13



Hombres armados secuestran a un reconocido comerciante en el centro de Manaure

Pág. 17

Hortensia Bernier Sánchez lanzó oficialmente su campaña a la Cámara de Representantes

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Con un masivo acto celebrado en el municipio de Uribia, Hortensia Bernier Sánchez, política y líder social guajira, dio inicio formal a su campaña como candidata a la Cámara de Representantes por el departamento de La Guajira con el aval del partido de la U. Bernier Sánchez, presentó su propuesta centrada en tres ejes fundamentales: agua potable para todos los territorios, salud y educación de calidad, y generación de oportunidades económicas reales y sostenibles. "Estoy aquí porque no puedo seguir viendo cómo nuestros niños mueren por falta de agua y desnutrición. Voy al Congreso a trabajar no a figurar. Mi compromiso es con la gente que me ha visto crecer y luchar desde las rancherías hasta los barrios más humildes", expresó.

Más de 170 quemados por pólvora durante la Noche de Velitas en Colombia

El tradicional Día de las Velitas, que cada diciembre abre el calendario festivo en Colombia, dejó este año un preocupante balance.

Según el más reciente informe oficial, más de 170 personas resultaron lesionadas durante las celebraciones del 7 de diciembre. Pág. 15



POLÍTICA

Gobernador Jairo Aguilar inauguró la 'Aldea Mágica' y dio inicio a la ruta del Tren de la Magia Navideña 2.0

Pág. 2-8

POLÍTICA

Próximamente se entregará el nuevo alcantarillado en el municipio de El Molino

Pág. 2





Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

Quinto Poder sin Cámara

No hay duda, las puertas para Roy Barreras en La Guajira se abrieron. ¿Y...? Las concertaciones no llegaron. ¿Por qué? Bueno, técnicas de negociación. No hubo acuerdos con los invitados a participar de la lista de Quinto Poder o la Alianza Democrática Amplia. Blas Quintero, era uno de los opcionados para estar en la lista, estubo recorriendo el Departamento y luego concertando con los invitados especiales, pero no se conciliaron los cuadros.

Jorge Martelo con 'Juanlo'

El ex candidato a la Cámara Jorge Martelo, apoyará a Juan Loreto Gómez. ¿Va en la lista? No, será uno de los cuadros directivos para trabajar por la reelección de 'Juanlo', quien encabezará la lista. ¡Buena conquista! Lo acompañarán por el momento, Laid Del Socorro Díaz de Maicao y Marelvis Borrego de Riohacha. Parece que ingresará un segundo renglón fuerte de Maicao. ¿Sale una mujer? Es posible. Martelo logró casi 8 mil votos en las pasadas elecciones.

Mira: ¿una lista de dos?

Mira – Dignidad – Nuevo Liberalismo se unieron en La Guajira. ¡Cómo! Llevarán lista a la Cámara. ¿Quiénes? Por el momento registraron dos nombres: Marvelis Montiel Iguarán y Luis Miguel Rivadeneira. ¿Quién será el tercero? Estudian un nombre que sería inscrito antes del 15 de diciembre. En las elecciones a Cámara del 2022, Mira y su coalición lograron 3.162 votos en La Guajira.

Cabeza de lista por sorteo

El partido de la U finalmente no tendrá lista paralela para el 2022. Colombia Renaciente se esfumó. El senador Alfredo Deluque Zuleta, oficializó los nombres de Pablo Parra, Hortensia Bernier y Jorge Figueroa. Se conoció que esta semana, se definirá quién encabezará la lista de esta colectividad. ¿Cómo lo definen? Parece que será por sorteo. ¿Qué pasó con Óscar Pérez? Primo, va en otra lista. ¿Cuál? Espere, tranquilo.

Más de 1.000 personas se dieron cita en la Calle Primera Gobernador Jairo Aguilar inauguró la 'Aldea Mágica' y dio inicio a la ruta del Tren de la Magia Navideña 2.0

Entre risas, alegría, colores y el espíritu navideño que caracteriza estas fechas, el gobernador Jairo Aguilar Deluque, acompañado de su familia —la gestora social Sara Daza y sus hijos Monserrat y Jairo Raúl—, encendió oficialmente la magia de la Navidad en la capital guajira con la inauguración de la Aldea Mágica, el escenario que marca el inicio de la ruta del Tren de la Magia 2.0.

Más de 1.000 personas se dieron cita en el emblemático sector de la Calle Primera, donde la noche se iluminó con cientos de figuras navideñas, un espectáculo de luces y pirotecnia, y la apertura de esta aldea que evoca el tradicional Belén.

El espacio está ambientado con un pesebre, animales y viviendas de época, las cuales también han sido adaptadas como puntos de emprendimiento para que propios y visitantes disfruten de gastronomía, bebidas y productos locales.

“Queremos que las familias guajiras vivan una Navidad diferente, llena de magia, unión y espacios para compartir. La Aldea Mágica es un regalo para Riohacha y para toda La Guajira”, expresó el gobernador Jairo Aguilar Deluque durante la inauguración.

La celebración también contó con la presencia de



La Aldea Mágica se convierte en un atractivo para las familias y un impulso para el turismo y la economía local.

reinas y talentos que representan la belleza y el folclor del Departamento en distintos certámenes nacionales e internacionales. Asimismo, el mandatario compartió con emprendedores, visitantes y familias que disfrutaron de recorridos, fotografías, gastronomía y paseos a caballo dentro del esce-

nario navideño.

La Aldea Mágica estará abierta al público del 7 de diciembre al 7 de enero, convirtiéndose en un atractivo para las familias y un impulso para el turismo y la economía local durante la temporada decembrina.

El gobernador también anunció que el Tren de la

Magia 2.0, una iniciativa que el año pasado recorrió los 15 municipios, regresa este año “recargado”, llevando no solo eventos navideños sino también árboles de Navidad y actividades comunitarias a corregimientos y zonas rurales del Departamento. “La Navidad debe sentirse en cada rincón de La Gua-

jira”, afirmó.

La inauguración, realizada en vísperas del tradicional Día de las Velitas, reafirma el compromiso de la Administración departamental de crear espacios para la unión familiar, fortalecer la cultura y dinamizar el turismo, ofreciendo a los guajiros la Navidad que merecen.

Próximamente se entregará el nuevo alcantarillado en el municipio de El Molino

La gerente de la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira, Andreina Gar-

cía, acompañada de su equipo llegó al municipio de El Molino para realizar



Durante la visita de Esepgua, habitantes del barrio Manantial expresaron su satisfacción con esta obra.

un recorrido técnico por las obras de optimización del sistema de alcantarillado sanitario en el barrio Manantial, que hoy alcanzan un 85% de ejecución.

Entre los avances significativos se encuentran que: se ha completado el 95% de las redes de alcantarillado y las conexiones domiciliarias. La intervención beneficiará a más de 900 habitantes de la cabecera municipal.

Aunque la fecha de entrega está programada para el 10 de febrero de

2026, se prevé finalizar y entregar la obra este mes de diciembre.

Durante la visita, habitantes del barrio Manantial expresaron su satisfacción con esta obra.

“El alcantarillado está funcionando bien; me siento a gusto y muy agradecida con la Gobernación de La Guajira y Esepgua por hacer esta obra realidad y ayudarnos a mejorar nuestra calidad de vida”, expresó María Movilla.

Por su parte, Elis Beatriz

Martínez señaló: “Antes sufríamos porque la tubería estaba muy vieja. Me siento muy contenta con la obra y como comunidad aportamos para que saliera adelante”.

Con estas supervisiones, la Gobernación de La Guajira, a través de su empresa Esepgua, reafirma su compromiso con el avance de cada proyecto, garantizando un seguimiento permanente y asegurando que las comunidades reciban sistemas de saneamiento modernos.

@oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

Nueva figura política

En el municipio de Uribia emerge una nueva figura política. Se trata de Hortensia Bernier Sánchez, quien oficializó su candidatura a la Cámara de Representantes por el partido de la U. Ayer convocó a un almuerzo donde se dieron cita más de 900 personas. Dicen que Hortensia lejos de los reconocidos líderes de Uribia será la sorpresa en las elecciones de marzo del 2026. Parece que en Uribia se están cansando de los de siempre.

La familia Aguilar Daza

El gobernador Jairo Aguilar Deluque, llegó acompañado de su esposa Sara Daza y sus hijos Monserrat y Jairo Raúl, a la Aldea Mágica en las playas de la Riohacha. Allí emocionó a los niños y niñas que disfrutaron de una noche diferente dando inicio a la ruta del Tren de la Magia Navideña 2.0, que llegará a los 15 municipios. La gestora Sara Daza, y su equipo fueron claves para el montaje de la Aldea Mágica.

Katine en acción

La nueva secretaria de Hacienda del Distrito de Riohacha ya está apropiada de su rol. Se le vio acompañando al alcalde Genaro Redondo, en las actividades de celebración del Día de las Velitas. La experimentada funcionaria recibió el cargo y algunas recomendaciones dejadas por escrito por el exsecretario Diego Lanao. Katine es una funcionaria que es prenda de garantía para las decisiones que debe implementar el alcalde en el nuevo año.

Feliz ganador

El gestor cultural del municipio de Manaure, Cristóbal Molina, está que no se cambia por nada. Resulta que fue elegido personaje del año del municipio en los Premios Departamentales de Cultura. Lo cierto es que muy merecido tiene Cristóbal el premio por su mostrado sentido de pertenencia por ese municipio que lo acogió como su hijo. Sus campañas sociales le han valido el reconocimiento de la gente de su pueblo.

La inversión es superior a 52 mil millones de pesos Ipse avanza en la implementación de infraestructura energética en comunidades no interconectadas en La Guajira



Para las comunidades, la llegada de la energía representa una transformación en su vida.

El Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas - Ipse, realizó visita técnica a las comunidades indígenas Panerrakishi y Casposhi, en el municipio

de Manaure, La Guajira, en desarrollo de seguimiento al avance del proyecto de implementación de infraestructura energética que beneficiará a 1.344 familias con energía limpia y confiable.

En estas dos comunidades, se encuentran finalizados el proceso de instalación de fuente de generación y redes como medio de acceso al servicio.

El proyecto, con una in-

versión superior a 52 mil millones de pesos, contempla soluciones adaptadas a las necesidades de las comunidades, mediante nanoredes de 8, 17 y 26 KWp y sistemas individuales solares fotovoltaicos - Sisfv, diseñados para llevar energía a hogares y espacios comunitarios que históricamente no habían contado con este servicio esencial.

Durante la visita, los equipos técnicos del Ipse interactuaron con la comunidad a través de actividades culturales, juegos tradicionales y espacios de diálogo sobre el uso y apropiación de las nuevas tecnologías energéticas.

Para los habitantes de Panerrakishi y Casposhi, la llegada de la energía representa una transformación en su vida cotidiana. Como lo expresa, Gloria Epieyu, una artesana de la comunidad

wayuú: "La energía llegó para que podamos hacer más cosas en la noche. Ahora seguimos con nuestros tejidos ancestrales sin depender solo del sol. Es una luz que nos acompaña y nos da más tiempo para trabajar por nuestras familias".

El director del Ipse, Danny Ramírez, destacó el significado de este avance en un momento especial del año.

"En esta época navideña se encienden luces de progreso en La Guajira. Seguiremos trabajando para llevar energía limpia a las zonas no interconectadas, porque cada familia que recibe luz es una familia que gana oportunidades y bienestar".

Con estos proyectos, el Ipse reafirma su compromiso de cerrar brechas, impulsar el desarrollo y transformar la calidad de vida en los territorios más apartados del país.

Por permitir construcción es un espacio público Juzgado primero de Maicao ampara derechos colectivos en contra del municipio de Uribia

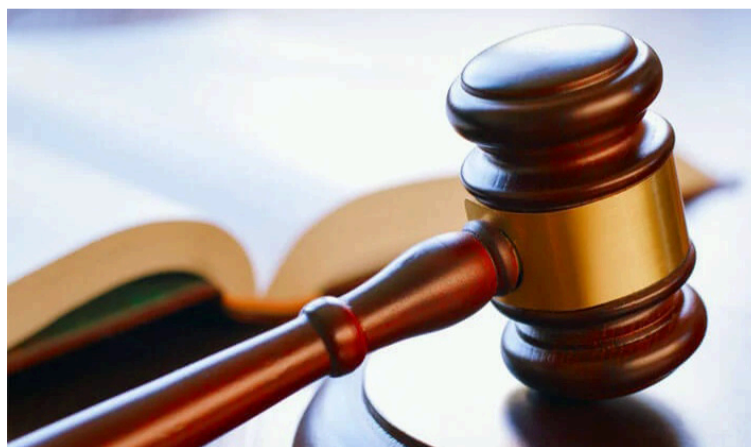
El Juzgado Primero del municipio de Maicao, amparó los derechos colectivos al goce del espacio público y la utilización y defensa de los bienes de uso público, y a la realización de las construcciones, edificaciones y desarrollos urbanos respetando las disposiciones jurídicas, de manera ordenada, y dando prevalencia al beneficio de la calidad de vida de los habitantes invocados al interior de la acción popular interpuesta por Karlyra Juryanne Arévalo Pana, en contra del Municipio de Uribia - Secretaría de Planeación, y Ángela María García Ipuana.

El juzgado, ordenó al municipio de Uribia - Secretaría de Planeación, que dentro del término de sesenta días proceda a la restitución del espacio público ocupado por los ce-

rramientos y construcciones detallados en el levantamiento planimétrico30 aportado con la demanda, para lo cual deberá intervenir el lindero sur que colinda con la calle 14 C Bis del predio de propiedad de la Sra.

Ángela María García Ipuana, ubicado en la carrera 10 No. 14c-45 del barrio Matadero (municipio de Uribia) en una totalidad de 9.80 mts2, para el idóneo desarrollo del espacio público, estableciendo el andén y bordillo faltante por la pared allí construida.

Además, instó al municipio de Uribia - Secretaría de Planeación, que dentro del término de sesenta días adelante las gestiones administrativas, técnicas y presupuestales necesarias que permitan efectuar la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial



Precisa el juez, que las respuestas brindadas por la Secretaría de Planeación muestran una actuación negligente.

de la entidad territorial.

Al tiempo pidió que se conformará un comité de verificación integrado por la parte actora, el Alcalde del municipio de Uribia (La Guajira), el secretario de Planeación del municipio de Uribia (La Guajira) y la Defensoría del Pueblo Regional La Guajira, para que

se encarguen de comprobar el cumplimiento de lo ordenado en el presente fallo, y envíen un informe trimestral a este Juzgado.

En ese mismo sentido, el juzgado comunicó la decisión a las partes, a los terceros interesados en los resultados del proceso y a los miembros del comité de

verificación.

Además ordenó a las entidades municipio de Uribia (La Guajira) - Secretaría de Planeación y Defensoría del Pueblo la publicación de la parte resolutive de esta sentencia en el portal web institucional.

El cumplimiento de lo anterior se acreditará dentro de los 10 días siguientes a la comunicación de la sentencia.

Así mismo, por Secretaría informar a la comunidad, a través de publicación en el aplicativo Samai.

Séptimo: Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley 472 de 1998, remitir copia de la demanda, del auto admisorio de la demanda y de este fallo a la Defensoría del Pueblo Regional La Guajira.

En el fallo se indica que del análisis del acervo probatorio permite concluir de manera inequívoca la vulneración de los derechos colectivos a la integridad del espacio público (Art. 4, literal d, Ley 472/98) y a la realización de las construcciones y desarrollos urbanos.

Durante la vigencia del año 2025

Disparadas las muertes violentas en La Guajira



Maicao, Riohacha, Fonseca, Dibulla, Albania y Uribia han sido los municipios que más muertos han sumado este año.



Por Martín Nicolás Barros Choles

marbacho@hotmail.com

Preocupante el volumen de muertes que diariamente se registran en el departamento de La Guajira debido a homicidios y accidentes de tránsito, originando globalmente más de 700 muertes entre una y otra forma, con muchas personas heridas durante la vigencia del año 2025, afectando a múltiples familias por las muertes violentas que entristece y enlutan el círculo de parentesco y consternan el ámbito social, lo cual deben ser analizado, controlado y amparado por autoridades competentes con la finalidad de prevenir acciones violentas que pongan en peligro la vida humana en el territorio peninsular de Colombia.

El mayor número de homicidios es ejecutado por ataques sicariales, comprometiendo a organizaciones criminales que operan al margen de la Ley, denominadas guerrillas, paramilitarismo, clanes, bacrines, mafias y demás delincuentes comunes dedicados a operaciones delictivas que

conllevan intimidaciones y amenazas de muerte a quienes incumplan sus órdenes y pretensiones.

Ejercen prácticas de ejecuciones internas entre sí y de limpieza contra quienes delinquen o le compitan rivalidad territorial en negocios de microtráfico, zonas y lugares barriales residenciales, independientemente de personas víctimas asesinadas por causa de extorsiones o vacunas exigidas que manejan actividades comerciales, de servicios y de rentabilidad, declarando objetivo de muerte sino cumplen con la obligación impositiva, pagando las cuotas que les fijan de manera mensual o diaria, cuyos recursos económicos los utilizan para sostener el grupos de sicarios a su servicio constante y permanente, aun cuando la mayor fortaleza financiera de las citadas organizaciones proviene de negocios del narcotráfico.

Maicao, Riohacha, Fonseca, Dibulla, Albania y Uribia han sido los municipios que más muertos han sumado durante este año, a diferencia del antiguo territorio villanuevero, del que segregaron El Molino, Urumita y la Jagua del Pilar, conjuntamente con Distracción y Hatunuevo, con bajos índices de muertes. Manauere, Barrancas y San Juan del Cesar, quedan intermedios. En algunos casos han arrojados los cadáveres de personas que no residen en territorio gua-

jiro, otros son venezolanos residentes y ambulantes, pero estadísticamente los registran como ocurridos en determinada municipalidad.

En La Guajira han ocurrido varias masacres en hechos que son objeto de investigaciones, pero el 90% terminan archivadas en impunidad por negligencia y omisión de las autoridades penales que en la mayoría de las veces justifican no abrir investigación por que nadie ha denunciado el hecho, como si no fuera suficiente la notoriedad veraz de hechos, la divulgación periodística y la actuación policial, para abrir oficiosamente una severa investigación, indiferentemente de quiénes sean las víctimas.

En La Guajira se vivieron confrontaciones armadas entre familias que dejaron una tendereta de difuntos, pero hoy en día está superado por muchos acuerdos de paz suscritos con intermediación de gestores garantes, entre los cuales puedo mencionar al exgobernador del Departamento, Juan Francisco "Kiko" Gómez Cerchar.

La bonanza marimbera también fue violenta y estuvo cargada de muertes por los desbordados volúmenes de armas usadas con cachapa fuera y lista para descargar disparos al aire en estado emotivo de embriaguez ética, con entonaciones viciosas, pero todo quedó en el

registro histórico. Hoy los actores principales de las citadas organizaciones no son de origen guajiro, sin desconocer la existencia de guajiros utilizados para variadas actividades de forma secundaria y subsidiaria en calidad de sicariato mediante el reclutamiento de jóvenes adocotrados al servicio de la extorsión, armas y cumplimientos de órdenes.

La accidentalidad en todo el territorio guajiro es alarmante en cuanto a la circulación de motorizados terrestres (vehículos), carros y motocicletas, contabilizándose más de 9000 víctimas en el curso de año 2025 entre muertos y heridos, ocasionando afectaciones de salud de muchas personas, víctimas de diarios accidentes que ponen en peligro la vida humana.

La educación es el medio propicio para enseñar, orientar e informar, entendernos y guardar respecto mutuo en la forma de manifestación agradable, cordial y fraternal, que se refleje en la movilidad de personas, vehículos, animales y hasta robot andantes. Es necesario aprender y respetar las señales de tránsito. De incumplirla y violarla, se expone a la accidentalidad. Las señales previenen, orientan en las vías, regulan velocidades e informan de sitios y lugares identificados con logos o avisos.

La accidentalidad se origina por distintos factores previstos e imprevistos,

por falta de controles, descuidos, ignorancia, causas mecánicas y extralimitaciones e irresponsabilidad, generando siniestros y muchas muertes como están ocurriendo en La Guajira, áreas urbanas y vías rurales en mal estado complementado con excesos de velocidad que también campean en las ciudades con motorizados transitando a extremas velocidades y en horas nocturnas sin luces encendidas.

Los datos estadísticos de muertes violentas deben ser objeto para que los mandatarios municipales y departamental tomen todas las medidas pertinentes para ejercer controles preventivos y garanticen la seguridad y el orden público en convivencia social y comunitaria. A falta o en ausencia permanente de autoridades competentes, las organizaciones delincuenciales ocupan ese lugar ejerciendo dominios con extorsiones, limitaciones de libertad y persecuciones intimidatorias y amenazantes contra quienes no comulguen con sus acciones criminales e incumplan o desobedezcan las órdenes impartidas. El alto índice de fatalidad en accidentalidad no solo debe originar lamentos y duelos, sino más prevención para evitarlo. Con inacción e indiferencia se incrementará la causa siniestra progresivamente cada año.

Nota: manifiesto sentidas condolencia y solidaridad con el dolor, a mi excompañero de trabajo, doctor Miguel Pitre Redondo, a su señora esposa, doña Mireya Ruiz, hijos y de más familiares, por la pérdida irreparable de sus hijos profesionales, Miguel Andrés, excelente abogado, con amplia experiencia en la trayectoria administrativa. Desempeñó varios cargos en Bogotá, ministerios de Minas y Energía, Justicia y en el Consejo de Estado, magistrado auxiliar, asesor de la Gobernación de La Guajira, exaspirante a las alcaldías de Riohacha y Dibulla, en las cuales también fue asesor, y por último a la Cámara de Representantes, y también su hermano Lennis Pitre Ruiz, profesión deportista. Desde niño conocí a esos muchachos porque constantemente visitaban la institución departamental de tránsito, cuando su padre, Miguel Francisco, ejercía como subdirector técnico y el suscrito, director del Tránsito de La Guajira-Intradegua. Se apagan las vidas de dos jóvenes con mucho futuro y una calidad eminente y promisorias. Dios los tenga en su Santo Reino. Paz en la eternidad y fortaleza a su familia y amistades.



La genialidad de Caicedo radica en entender que la política colombiana se gana a pie, en las regiones, y no desde los atriles en Bogotá.

Ha demostrado ser un estratega formidable

Caicedo contra el Pacto Histórico



Por Henry Peñalver Herrera
frac_o@hotmail.com

La reciente contienda electoral en el Magdalena dejó en el panorama político colombiano una serie de cachetadas que la cúpula del Pacto Histórico debería asimilar con humildad, y quizás ninguna tan resonante como el mensaje enviado por el exgobernador Carlos Caicedo, que con su apabullante triunfo ha emergido como un actor clave en la región y en el país y como el estratega que, desde las trincheras del poder local, le está demostrando a la dirigencia nacional del Pacto que estaban soberbios y que el verdadero poder popular en las regiones tiene dinámica propia y que ellos, con su centralismo y sus autoproclamaciones fascistas, están peligrosamente distanciados del pueblo que los llevó al poder.

Desde una perspectiva de centro, lo que se observa en este pulso es la clásica tensión entre el 'establecimiento bogotano' de un movimiento y sus bases territoriales. Es innegable que la victoria de Gustavo Petro en 2022 fue un triunfo del 'Petrismo' como concepto, una ola de cambio y esperan-

za que trascendió la suma de los partidos y movimientos que integraron el Pacto.

Gran parte de esos votantes, gente del común y de las periferias, no se siente necesariamente representada por la actual élite del Pacto Histórico, sino por la idea de transformación que encarna el proyecto político amplio, que Caicedo ha sabido capitalizar a nivel regional y que Martha Peralta viene trabajando desde Mais.

La elección en el Magdalena, donde la candidata apoyada por Caicedo obtuvo la Gobernación, es el ejemplo más doloroso para el Pacto. La decisión de muchos de sus cuadros locales de unirse a sectores diametralmente opuestos (como el Centro Democrático) en un afán por frenar a Caicedo, fue percibida por amplios sectores como una traición, no solo a Caicedo, sino, al espíritu de cambio del Petrismo mismo.

Prefirieron la alianza con la derecha tradicional, su adversario histórico, antes que con un aliado natural en las regiones. Esto no solo debilitó la imagen del Pacto como bloque unido, además expuso una profunda fractura ideológica y de egos.

El 'Petrismo' votó por la opción de Caicedo, demostrando que su corazón late con más fuerza en los movimientos locales que en los despachos capitalinos.

Y este error estratégico tiene implicaciones que van más allá del Caribe. Líderes nacionales como el

senador Iván Cepeda, una figura respetada y clave en la articulación del Pacto, deben tomar nota de esta realidad. Si bien su labor en el Congreso es vital, su capital político y popularidad para futuras aspiraciones presidenciales pueden verse seriamente afectadas si se le percibe como un líder que solo se toma fotos con la cúpula del Pacto Histórico de Bogotá, ajeno a las realidades y las alianzas que se están tejiendo en el territorio. Caicedo, por su parte, ha demostrado ser un estratega formidable, construyendo una nueva alianza política que ha llegado, incluso, a sumar a representantes del M-19, el corazón mismo del Petrismo puro, el movimiento base del actual presidente.

La genialidad de Caicedo radica en entender que la política colombiana se gana a pie, en las regiones, y no desde los atriles de la capital. Mientras que la dirección del Pacto His-

tórico parece conformarse con ser los herederos de la victoria de 2022, confiados en la herencia del Gobierno actual, Caicedo está labrando activamente el futuro. Los 'hijos de los inmolados', (como se les conoce a varios directivos del Pacto Histórico), que cargan con el peso de la historia de la izquierda sin tener mérito propio, parecen atrapados en una burbuja bogotana, incapaces de bajarse al ruedo de las jugadas políticas territoriales donde se decide el verdadero poder popular.

Caicedo se convirtió en un contrapeso regional y nacional, es un síntoma de que el Petrismo está mutando y que la marca registrada que creyó tener el Pacto Histórico les está siendo disputada por quien ha demostrado ser un mejor líder del Petrismo (aunque lo nieguen). Si la cúpula nacional sigue ignorando el mensaje de las urnas y continúa priorizando las pugnas internas o los pactos de élite sobre la conexión con la base popular, la victoria de 2022 podría convertirse en un añorado triunfo y el proyecto de cambio del Congreso, sería una promesa incumplida por su propia desconexión de la realidad. La bola estaba en el techo del Pacto, ahora, la tiene Caicedo y todo aquel que siga la línea Petrista, así sea desconociendo las órdenes del propio Petro.

Posdata: ¿se imaginan si se unen Caicedo, Daniel Quintero y Camilo Romero?

DESTACADO

Caicedo se convirtió en un contrapeso regional y nacional. La marca registrada que creyó tener el PH les está siendo disputada por quien ha demostrado ser un mejor líder del Petrismo.

Lo urgente no nos puede llevar a perder de vista lo importante

¡Al límite!



Por Amylkar D. Acosta

www.amylkaracosta.net

En concepto de la presidenta de Naturgas, Luz Stella Murgas, “el déficit de gas en firme seguirá aumentando en los próximos años si no aceleramos los nuevos proyectos que hemos identificado... Estamos operando al límite, no tenemos margen de maniobra si se presenta alguna contingencia”, de la cual no estamos exentos.

El déficit de gas que ahora reconoce el Gobierno, ha obligado a su importación desde diciembre del año pasado para garantizar el cubrimiento de la demanda esencial. Como era de esperarse, el precio del gas importado es mayor que el del extraído en el territorio nacional, que también ha subido de precio por la escasez y, como es apenas lógico, el mayor precio se termina trasladando al usuario vía tarifa por parte de las empresas comercializadoras.

En su momento el exministro Camacho afirmó que esto último no podía darse. Sin embargo, a despecho de sus declaraciones, tuvimos a comienzos de año un incremento en las tarifas de gas en el interior del país que osciló entre el 20% y el 36%!

Eso era previsible y no tenía por qué sorprender a nadie, esos polvos tenían que traer estos lodos. Lo que se está dando en este momento es sólo una escalada del alza de las tarifas de gas de comienzos de año en el interior del país, que ahora se extiende al resto de Colombia a partir de este mes de diciembre dado que los contratos que se habían firmado por parte de las empresas comercializadoras con sus proveedores llegaron a su fin, al vencerse en el mes de noviembre y ahora los nuevos contratos incorporan el componente de gas importado a los precios a los que se cotiza en el mercado internacional.

El alza anunciada para el gas vehicular es del 35%, para la industria el

28% y para gas domiciliario, en promedio, el 14%. Es de advertir que el alza no es mayor gracias a la revaluación del peso con respecto al dólar de 13.5%.

El ministro de Minas y Energía, Edwin Palma, reaccionó anunciando “Decreto y Resolución para contener el alza y garantizar precios justos”, asumiendo que los actuales no lo son. Y fue más lejos al anticipar que se tomarán “20 medidas urgentes y estructurales para garantizar el abastecimiento en todo el país y frenar prácticas especulativas”. De este modo nos estamos retrotrayendo a las declaraciones del entonces ministro Camacho, quien se negaba a aceptar que había una escasez, un déficit de gas en el país y en su lugar, según el, se estaba dando una especulación por parte de algunas empresas que estaban acaparándolo. Le pidió a la Superintendencia de servicios públicos que lo investigara y todo se quedó en anuncios y de aquello nada, ningún hallazgo.

Huelga decir que la entidad competente para investigar las presuntas ‘prácticas especulativas’, si hay lugar a ellas y sancionar a la empresas que incurran en las mismas, es la Superintendencia, no el Ministerio de Minas



La presidenta de Naturgas, Luz Stella Murgas.

y Energía. Y de contera, no hay que perder de vista que el principal jugador en el mercado del gas, por ser el mayor productor y proveedor de gas natural en el país, con el 70%, es la estatal Ecopetrol, que vende el gas a los precios del mercado, no le es dable exenderlo a más bajo precio.

Además, como hemos tenido la oportunidad de advertirlo, debido a la tardanza de la Creg en expedir la Resolución 102 022 de noviembre 28, después de un año de espera, con la cual se facilita la importación y contratación de gas natural a largo plazo por parte de las empresas comercializadoras del mismo y de esta manera transarlo a precios más razonables. A falta de la

misma, por una Creg procrastinadora, se vieron compelidas a comprar el gas en el mercado spot, a precios mucho más altos, mediante contratos trimestrales.

Así las cosas, no vemos cómo el MME va a expedir “una resolución que permitirá que toda nueva oferta de gas nacional sea contratada a un precio justo y de manera inmediata, evitando presiones adicionales sobre la tarifa” cuando los nuevos contratos ya están firmados y como decimos en mi tierra, después de rayo caído no hay magnífica que valga!

Ahora bien, lo urgente no nos puede llevar a perder de vista lo importante, que es garantizar el abastecimiento, en el entendido que la energía más

cara es aquella de la que no se dispone justo en el momento que se requiere. Para ello será indispensable importar mayores volúmenes de gas, para lo cual se requiere ampliar la capacidad de regasificación, hoy limitada a la Spec en Barú (Cartagena), que ya está copada. Este es un cuello de botella que limita la capacidad de importación de gas natural.

Se cuestiona por parte del presidente Petro el ‘haber dejado’, según él “a un monopolio privado la importación” de gas, cuando la realidad es otra. El llamado Grupo térmico de la Costa, integrado por tres plantas generadoras (Tebsa, Termocandelaria y Celcia) la promovió, con el fin de asegurarse el aprovisionamiento de gas y poder así cumplir con la Oferta de energía en firme (OEF) que se derivaba de la asignación del tan denostado por este Gobierno, Cargo por confiabilidad, de la cual habían sido objeto. Me correspondió como ministro de Minas y Energía licenciar su proyecto mediante las resoluciones 062 de 2013 y 022 de 2014. Esa es la explicación de que se instalara por la iniciativa privada y no pública y no otra, como la que se sugiere con suspicacia.

El déficit de gas que ahora reconoce el Gobierno, ha obligado a su importación desde diciembre de 2024.



El reciente secuestro en la puerta de su residencia en el municipio de Manaure, del joven empresario Víctor Manuel Martínez, demuestra que se está a merced de un grupo de antisociales que siguen generando miedo en las familias del departamento de La Guajira.

Esta modalidad de secuestro está de moda especialmente en los municipios de Maicao

y Uribia, que ahora pasó a Manaure, generando todo tipo de angustias en las familias guajiras.

Al secuestro de Víctor Manuel Martínez se suma el de la docente Janeth Osorio, el pasado 25 de noviembre, quien fue intimidada por hombres armados que llegaron a su residencia y se la llevaron con rumbo desconocido en su propio vehículo.

Recientemente

fue liberado en el corregimiento de Paraguachón, el joven Felipe Soto Morales, secuestrado en el municipio de Uribia.

Es decir, se está frente a un tema bastante complejo como delicado porque los esfuerzos de las autoridades por capturar a este grupo que se ha dedicado a secuestrar sin ningún tipo de control, resultan insuficientes.

Los alcaldes siguen solicitando apoyo del

Gobierno nacional que no entrega respuesta para enfrentar esta modalidad delictiva en La Guajira.

Por el momento los alcaldes solo se limitan a los mensajes de solidaridad a las familias, rogando a los captores que respeten la vida de las personas privadas de la libertad y que las devuelvan sanas y salvadas al seno de sus hogares.

Es urgente que

desde el nivel central desplieguen las operaciones de inteligencia que sean necesarias para capturar a este o estos grupos armados, que siguen secuestrando no solo a empresarios y comerciantes sino a personas dedicadas a ganarse un salario para sostener a sus familias, así como a los jóvenes emprendedores que se ganan la vida dignamente.

Lo anterior indica que cualquiera pue-

de ser secuestrado porque las autoridades no están mostrando la suficiente capacidad para garantizar la seguridad ciudadana.

Mientras, las familias de la docente Janeth Osorio, quien cumplió 14 días en poder de sus captores, y el empresario Víctor Manuel, quien lleva cuatro días privado de su libertad, ruegan a sus captores que les respeten la vida y los dejen en libertad.

'Así suena lo nuestro': cuando un festival se convierte en identidad



Por Breiner Robledo Meza

breiner2208@hotmail.com

En tiempos donde las identidades culturales parecen diluirse entre algoritmos, tendencias pasajeras y consumos rápidos, resulta refrescante encontrar proyectos

que, lejos de fragmentarse, se consolidan. Ese es el caso del Festival Francisco El Hombre, que en 2026 celebrará su mayoría de edad con un mensaje poderoso: 'Así suena lo nuestro'.

Más allá de un eslogan bien elegido, la frase funciona como declaración de principios. Porque lo que se presentó este 27 de noviembre en Riohacha no fue solo un afiche bello, simbóli-

co, institucional sino una apuesta renovada por la autoestima guajira, por ese tejido cultural que sostiene al territorio incluso en los momentos más difíciles.

Lo que revela este lanzamiento es una Corporación que entendió que los festivales no viven únicamente de la nostalgia ni del repertorio musical, sino de su capacidad de transformarse.

El 2025, como lo reconoce el mismo Dr. Álvaro Cuello, fue un año de ajustes, reingeniería y aprendizaje, que ahora les permite proyectar un 2026 más ambicioso

y conectado con su público real: no solo los guajiros, sino quienes buscan experiencias culturales auténticas. Y ahí está una de las claves más interesantes: el festival quiere dialogar con mercados internacionales, especialmente aquellos donde el turismo musical, étnico y de naturaleza está en auge.

En otras palabras, La Guajira quiere y puede posicionarse como un destino vibrante, diverso y competitivo. La presencia de patrocinadores, concejales, diputados y empresarios en este lanzamiento no solo es un gesto pro-

tológico; es una señal de que el festival ha logrado un consenso inusual: todos entienden que su impacto trasciende lo artístico. Es economía, es turismo, es empleo, es narrativa territorial. Es dignidad.

El anuncio de nuevas estrategias de formación, espacios para talentos emergentes y una plataforma más sólida para la circulación cultural indica que el festival está asumiendo un rol que va más allá de cuatro días de música: se está convirtiendo en un ecosistema cultural.

En su mayoría de edad, el Francisco El

Hombre no solo celebra dieciocho años: celebra haber entendido que la cultura es más fuerte cuando se arraiga y más valiosa cuando se comparte.

Si 'Así suena lo nuestro' logra resonar en el corazón de Riohacha, en los visitantes del Caribe colombiano y en los viajeros del mundo, entonces no estaremos ante un festival más, estaremos ante un símbolo vivo de lo que significa ser guajiro.

Y ese sonido, sin duda, vale la pena escucharlo.

Cercar la extorsión



Por Rubén Darío Ceballos Mendoza

rubenceballos56@gmail.com

Es la extorsión un delito que consiste en obligar a una persona a hacer, tolerar u omitir algo mediante violencia o intimidación, con el propósito de obtener un provecho ilícito.

El Código Penal tipifica este delito para proteger el patrimonio, la integridad física y la libertad de las

personas. Las penas varían, pero son severas e incluyen prisión y multas.

En sus diversas modalidades, se ha convertido en un flagelo para nuestra sociedad en general, con impactos directos e indirectos a muchas actividades económicas, afectando individuos y empresas con la pérdida de patrimonio y el aumento de costos.

En lo social, generando miedo, desplazamiento forzado e incluso desintegración social; además, que desencadena la comisión de otros delitos graves, atentados contra la vida y la inte-

gridad corporal.

Conciérne a las autoridades, ante su aumento, reconocer con responsabilidad que en el combate a la extorsión los resultados no son los esperados, puesto que incluso se ha incrementado, lo que requiere implementar superiores medidas de cara a su control, prevención e investigación, camino a sancionar esta conducta delictiva de manera ejemplar, así como introducir reformas a diversos ordenamientos relacionados.

Con el objeto de fortalecer la prevención, persecución y sanción de este delito, no se puede esperar más para seguir

avanzando en la recuperación de la seguridad; y, en consecuencia, este delito y los delitos vinculados importa investigarlos y perseguirlos a como dé lugar, estudiar la posibilidad de incrementar las sanciones en más conductas y supuestos agravantes.

Es en su combate, fortalecer las acciones de investigación, inteligencia y operativos estratégicos para inhibir la comisión de este delito y, en su caso, sancionar a los delincuentes, a efecto que lo cual sea un mensaje positivo a empresarios, industriales, comerciantes, agentes de negocios y trabajadores que contribuyen al desa-

rollo y a la generación de empleos, de trabajo que se han visto gravemente afectados en sus actividades normales.

Como lo he expresado en columnas previas, es este un delito que amerita el que se vaya por el camino correcto en la recuperación de

la seguridad, en lo que ayudarán grandemente las acciones que día a día deben realizar nuestras instituciones de seguridad.

No obstante, mucho y más resta por hacer, sumar esfuerzos e ir con toda la fuerza del Estado a combatirlo.



DIARIO DEL NORTE

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias
Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1
Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:
Sistema Cardenal



Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail:

✉ columnistas@diariodelnorte.net

DIARIO DEL NORTE

Periódico de la Región Caribe



El encendido de luces en parques y avenidas inició la fiesta La Guajira se vistió de Navidad con la celebración del Día de las Velitas



Por Betty Martínez Fajardo

Los 15 municipios de La Guajira, con la celebración del tradicional Día de las Velitas, empezaron a vivir la fiesta de Navidad y fin de año.

Los alcaldes y las gestoras sociales se esforzaron, apoyados en la empresa privada, en que la Navidad se sintiera con el encendido de las luces en parques y avenidas, además de los eventos culturales para el deleite de las familias.

Los niños son los que más disfrutan no solo por el encendido de las luces de la Navidad, sino porque cuentan con otras opciones de diversión, así como también la espera del niño Dios para la noche del 24 de diciembre.

En Riohacha, se reconoce que para este año se disfruta de una hermosa iluminación, especialmente en la calle primera con el Tren de la Magia Navideña, la plaza Padilla, sitio donde llegan propios y visitantes a tomarse la fotografía, además de otros parques y avenidas de la ciudad.

El Tren de la Navidad

Para esta Navidad, el gobernador de La Guajira Jairo Aguilar Deluque, y la gestora social Sara Daza, en la ciudad de Riohacha la noche del siete de diciembre, encendieron oficialmente la magia de la Navidad con la inauguración de la Aldea que marca el inicio de la ruta del Tren de la Magia 2.0.

Se trata de una propuesta que marca los pasos del nacimiento del niño Jesús en la Aldea de Belén.

El gobernador, acompañado de la gestora Sara Daza, y sus hijos Monserrat y Jairo Raúl, enviaron un saludo de Navidad a todos los niños y niñas de La Guajira, y confirmaron que llegarán a cada municipio con la ruta del Tren de la Magia 2.0.

La gestora Sara Daza, reiteró el compromiso de la Administración de llevar un poco de alegría a los niños en esta Navidad, además de reconocer todo el apoyo que reciben de los emprendedores presentes



El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, inaugurando el encendido navideño.



El alcalde de Barrancas, Vicente Berardinelli y Papa Noel, en la Noche de Velitas.



El alcalde Genaro Redondo con la comunidad.



Niños en Maicao disfrutando el alumbrado navideño.



El alcalde de Riohacha y el gobernador de La Guajira.

do, dio inicio a la campaña 'Navidad que nos Une', que incluye además del encendido en diferentes puntos emblemáticos de la ciudad, una serie de actividades culturales en el marco de la conmemoración de los 480 años de poblamiento de la capital de La Guajira.

En Maicao, su alcalde Miguel Felipe Aragón, agradeció el apoyo de la empresa Dolmen, para que la magia de la Navidad también llegara a ese territorio.

"Esperamos dinamizar nuestro comercio, con

esta iluminación especialmente en el centro de la ciudad, en los parques y avenidas, una época para fortalecer los lazos familiares", dijo.

En tanto el alcalde de Barrancas, Vicente Berardinelli, precisó que los niños y niñas disfrutaron de un momento mágico con el encendido de la Navidad, una oportunidad para que su municipio siga brillando.

"Hoy encendemos la luz que nos inspira a seguir construyendo esperanza, unión y bienestar en nuestra tierra amable", dijo.

en la Aldea Mágica en la ciudad de Riohacha.

"Queremos que las familias guajiras vivan una Navidad diferente, llena de magia, unión y espacios para compartir. La Al-

dea Mágica es un regalo para Riohacha y para toda La Guajira", expresó el gobernador Jairo Aguilar Deluque.

En tanto, el alcalde de Riohacha, Genaro Redon-



El desafío radica en concebir los derechos humanos no únicamente como reglas, sino como una cultura universal.

Avanzar hacia una convivencia más armónica

Los Derechos Humanos, educación y acción colectiva para el futuro de la humanidad



Por Yarlin Carolina
Díaz Bonilla

carolinadiaz7802@gmail.com

Diciembre es un mes emblemático, se caracteriza por la luz, los colores, los regalos, la música y diversas celebraciones, una época de cierres, graduaciones y debates relevantes como el ajuste del salario mínimo para el siguiente año, 31 días para intensificar las emociones, propiciar la reconciliación y marcar el cierre de ciclos; sin embargo, resulta pertinente abordar un tema fundamental que incide directamente en el bienestar y la armonía de los grupos sociales, comunidades y territorios a nivel global; aunque el mundo actual ha favorecido la integración, la indiferencia persiste generando fragmentación social, lo cual representa una de las principales problemáticas contemporáneas, criterios como el color de piel, pertenencia social, los ideales políticos, la territorialidad no deben ser motivo de discriminación; los derechos humanos constituyen un marco ético personal y universal; como señala la Declaración Universal de Derechos Humanos: "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos".

Es momento de que cada uno de nosotros se convierta en defensor

del legado de 1948, han transcurrido 77 años desde que se adoptaron los derechos humanos y este documento fundamental aún lamenta tragedias del pasado, los derechos humanos son la base esencial de las sociedades actuales; sin embargo, en pleno siglo XXI continúan enfrentando enormes desafíos en cuanto a su protección y promoción, problemas como la desigualdad social, los conflictos armados, el avance tecnológico y el cambio climático representan obstáculos tan diversos como la propia cultura global; el análisis de esta temática resulta complejo, ya que pareciera que la atención internacional se centra principalmente en las violaciones sistemáticas y frecuentes en zonas donde hay conflicto; desde mi perspectiva personal y respetuosa, presento esta columna de opinión para reflexionar sobre los derechos humanos desde el deber ser, considerando distintos enfoques: político, social, económico y ambiental, así como los retos y oportunidades existentes.

Aunque la Declaración Universal de los Derechos

Humanos ha inspirado constituciones y leyes alrededor del mundo, la brecha entre el discurso político y la aplicación real sigue siendo grande, gobiernos autoritarios restringen libertades básicas en nombre de la seguridad nacional, mientras que las democracias luchan por equilibrar el respeto a los derechos con la gestión de amenazas internas y externas, la oportunidad aquí radica en fortalecer organismos internacionales y fomentar la rendición de cuentas, promoviendo una cultura de respeto y protección genuina para la niñez, las mujeres, personas en condición de discapacidad, pueblos indígenas y afros, migrantes y refugiados, personas con enfermedades, comunidad Lgbtiq+. Y todas las voces que se levantan diciendo; existo y tengo derechos. La sociedad actual demanda la integración de grupos que han sido excluidos históricamente; aunque la discriminación y la intolerancia aún existen, el desafío es cambiar tanto las mentalidades como las estructuras sociales para lograr la equidad.

La pobreza extrema y la

desigualdad económica son obstáculos significativos para el ejercicio pleno de los derechos humanos; millones de personas carecen de acceso a educación, salud y vivienda digna, la economía globalizada puede ser una fuerza para el bien, mediante la transferencia de tecnología y recursos, pero también puede perpetuar la explotación y la inequidad. Es fundamental promover modelos de desarrollo inclusivos y sostenibles, que prioricen el bienestar general de los pueblos antes que los beneficios personales, la verdad, para esta acción me surgen muchos interrogantes. ¿De qué manera la educación en derechos humanos puede influir en la transformación social y en la construcción de una sociedad más justa y equitativa?

El avance del deterioro ambiental y el cambio climático pone en riesgo derechos fundamentales como el acceso al agua, la alimentación y la salud; las comunidades rurales y los pueblos indígenas suelen ser quienes sufren mayores consecuencias. Es fundamental reconocer el derecho a un entorno saludable como un de-

recho humano esencial e impulsar políticas ecológicas que involucren activamente a la ciudadanía en la protección ambiental; la defensa de los derechos humanos requiere tanto colaboración internacional como compromiso local, y es crucial despertar el sentido de pertenencia desde el ámbito educativo, fomentar la participación ciudadana y fortalecer las instituciones para afrontar los desafíos y aprovechar las oportunidades presentes.

Si bien las redes sociales y la globalización abren posibilidades inéditas para dar visibilidad a problemas y reunir respaldo en torno a causas legítimas, estos espacios también pueden propiciar la proliferación de discursos de odio; de este modo, resulta imprescindible fortalecer los espacios de diálogo y participación ciudadana, donde la diversidad sea reconocida como un valor y la escucha activa permita construir consensos en lugar de profundizar diferencias, en la cotidianidad, en la convivencia diaria y en las decisiones políticas y sociales donde se forja una sociedad verdaderamente incluyente, la empatía y la solidaridad, así como promover normativas y políticas públicas que garanticen la igualdad de oportunidades, son pasos fundamentales para erradicar las barreras que impiden el pleno goce de los derechos; para poder avanzar hacia una convivencia más armónica, en la que nadie sea invisible y el respeto mutuo sea la base de nuestro desarrollo colectivo.

Existen diversas alternativas para abordar las violaciones de los derechos humanos desde múltiples perspectivas, especialmente cuando la comunicación y las acciones se orientan hacia la inclusión; la información precisa, la empatía y el compromiso contribuyen a enriquecer el diálogo y facilitan la implementación de soluciones innovadoras, los valores constituyen la base fundamental del ser humano y deben ser promovidos desde el entorno familiar. Para finalizar me surge un interrogante, ¿cómo se puede evitar que el sufrimiento ajeno se normalice como parte habitual de nuestro diario vivir?. El desafío radica en concebir los derechos humanos no únicamente como reglas, sino como una cultura universal basada en el respeto y la dignidad humana, cada palabra redactada la asumo con responsabilidad, sentido de pertenencia y la acción para generar conciencia colectiva; con sentimiento cultural y de pueblo mi opinión para ti.



La sociedad demanda la integración de grupos que han sido excluidos históricamente.

El proyecto Tuberpro promueve el desarrollo de biopolímeros con participación de Uniguajira

El profesor Jader Alean Valle, del programa de Ingeniería Ambiental de la Universidad de La Guajira, participa en el proyecto Tuberpro: Valorización integral de raíces y tubérculos para la obtención de biopolímeros, alimentos y bioplásticos, una iniciativa que busca transformar cultivos como la papa, la yuca y el ñame en productos con valor agregado para fortalecer el sector agroindustrial colombiano.

La estrategia, financiada por la Convocatoria 890-2020 de Ministerio de Ciencias Tecnología e Innovación, es liderada por Uniguajira en alianza con las Universidades Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), Universidad de Cartagena, y la Institución Universitaria de Barranquilla. Su propósito es impulsar la investigación y el aprovechamiento sostenible de los recursos agrícolas en los departamentos de Boyacá, Bolívar, Atlántico y La Guajira, para promover la innovación y la sostenibilidad en el uso de raíces y tubérculos.

“Participar en este tipo de proyectos permite generar conocimiento útil y transferible al contexto local. La idea es que nuestra Alma Máter siga aportando al desarrollo de soluciones sostenibles que beneficien a nuestras comunidades y al sector productivo regional”, expresó Jader Alean Valle, docente de la Facultad de Ingeniería de Uniguajira.

Cabe mencionar que, con un avance del 50 % en su ejecución, Tuberpro empieza a mostrar resultados significativos en los territorios participantes como la publicación de artículos en revistas de alto impacto, formaciones de profesionales de maestría y películas comestibles.

En estos departamentos



se promueve el aprovechamiento responsable de los recursos agrícolas, se fomenta la economía circular y se impulsa la formación de nuevos investigadores en el área agroindustrial. Además, se ha vinculado a estudiantes de pregrado, maestría y doctorado en procesos de investigación orientados al desarrollo de biomateriales, que fortalecen un modelo de colaboración que acerca la ciencia al campo colombiano.

Se conoció que, en el desarrollo del estudio, el equipo de trabajo exploró diversas alternativas de aprovechamiento de los almidones y afrechos derivados de estos cultivos, con el objetivo de evaluar su potencial en la industria alimentaria. Estos avances reflejan el compromiso del proyecto con la sostenibilidad y el uso responsable de los recursos agrícolas del país.

En el marco de la investigación, el profesor de Uniguajira, realizó

una estancia académica en el Laboratorio de Investigación e Innovación Agroalimentaria de la UPTC, bajo la orientación de los investigadores Alex López Córdoba, Diego Morales Urrea y Sandra Daza Orsini, esta última también docente de la Universidad de La Guajira. Dicha experiencia permitió el intercambio de conocimientos con los grupos aliados y el fortalecimiento

capacidades en el área de biopolímeros, con el fin de replicar los aprendizajes en la región guajira.

La estancia del docente reafirma el compromiso de la academia con la cooperación científica y la formación de profesionales que integran la investigación aplicada en sus procesos educativos. Asimismo, fortalece el papel de la institución en proyectos de impacto

nacional que promueven la innovación y la transferencia tecnológica.

A través de esta participación, la Universidad de La Guajira consolida su apuesta con la ciencia, la sostenibilidad y la articulación interinstitucional. Asimismo, contribuye al desarrollo económico y ambiental del país desde la innovación e investigación aplicada.



Docentes Jader Alean Valle y Sandra Daza Orsini en su estancia en el Laboratorio de Investigación e Innovación Agroalimentaria de la UPTC.

Un avance significativo para la comunidad

Fondo Mixto Sierra Nevada avanza con obras que fortalecen la infraestructura educativa en Hatonuevo

El Fondo Mixto Sierra Nevada reafirma su compromiso con el desarrollo territorial al entregar la nueva cancha polifuncional con cubierta y adecuaciones locativas en la Institución Educativa Carlos Alberto Camargo, en Hatonuevo, La Guajira.

Esta obra representa un avance significativo para la comunidad educativa, pues brinda un espacio digno y seguro para la práctica del deporte, elemento esencial para el bienestar, la disciplina y la formación integral de los estudiantes.

La intervención incluyó la construcción de graderas, estructuras en concre-



Con esta entrega, el Fondo Mixto Sierra Nevada demuestra su responsabilidad y transparencia.

to y metal, el cerramiento en malla electrosoldada y la instalación de una moderna cubierta autoportante en acero galvanizado, que permitirá el uso

del escenario sin importar las condiciones climáticas.

También se realizaron mejoras eléctricas, mantenimiento de la estructura existente, cerramiento pe-

rimetral y acabados que garantizan la durabilidad del espacio.

Con esta entrega, el Fondo Mixto Sierra Nevada demuestra su respon-

sabilidad y transparencia, y destaca la importancia de invertir en infraestructura educativa como motor de crecimiento social y comunitario.

Para impulsar la gestión ambiental

MinAmbiente y Corpoguajira articulan acciones para fortalecer la gestión ambiental en La Guajira



La colaboración entre los diferentes niveles de Gobierno es importante para impulsar la gestión ambiental.



La ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Irene Vélez, y el director de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, sostuvieron una reunión centrada en la revisión de temas estratégicos

que impactan la sostenibilidad y el desarrollo comunitario.

Durante la reunión, se abordó la necesidad de revisar el reglamento del Fondo de Compensación Ambiental (Fca), con el

objetivo de explorar alternativas que permitan a Corpoguajira ser beneficiario de estos recursos en la vigencia 2027.

El Fondo de Compensación Ambiental (Fca) es un instrumento financiero

de redistribución de recursos entre corporaciones, con beneficio para aquellas que cuentan con menores posibilidades de generación de ingresos, incluyendo a las corporaciones de Desarrollo Sos-

tenible.

Otro de los puntos tocados fue la revisión de las nuevas convocatorias emitidas por el Ministerio de Ambiente, orientadas a acceder a recursos de regalías, con el fin de gestionar la estructuración de proyectos que beneficien a las comunidades indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta. Se contó con la presencia de varios líderes de los cuatro pueblos indígenas de la zona.

Finalmente, se hizo una revisión de los gastos de funcionamiento requeridos para abordar las necesidades asociadas a la transición energética, un proceso esencial para el desarrollo sostenible del país.

La colaboración entre los diferentes niveles de Gobierno es importante para impulsar la gestión ambiental y garantizar un futuro sostenible para las comunidades de La Guajira, al tiempo que permite un trabajo coordinado y eficaz.

Auditorio de la Casa de la Cultura en Villanueva llevará el nombre de Azael Ramírez Sánchez

En un acto cargado de sentido histórico y profundo reconocimiento, el Concejo municipal de Villanueva aprobó recientemente el Proyecto de Acuerdo que bautiza el auditorio principal de la Casa de la Cultura Rafael Antonio Amaya con el nombre de Azael de Jesús Ramírez Sánchez, escritor, historiador y uno de los grandes impulsores culturales del municipio.

El proceso inició con la presentación formal del proyecto por parte de un concejal que expresó sentir "el orgullo" de rendir

un homenaje póstumo a Ramírez Sánchez, figura fundamental en la preservación de la memoria y las tradiciones villanueveras.

La iniciativa fue acogida en primer debate, donde obtuvo el respaldo mayoritario de la comisión encargada de estudiar el proyecto. Posteriormente, el Concejo en pleno discutió nuevamente la propuesta, destacando el legado literario y patrimonial del homenajeado. Tras esta deliberación, los corporados emitieron un voto positivo que permitió que el proyecto



Azael de Jesús Ramírez Sánchez, historiador.

avanzara hacia su sanción por parte de la Alcaldía municipal.

El nuevo nombre del auditorio —ahora Auditorio Azael de Jesús Ramírez Sánchez— no solo honra su labor como escritor e historiador, sino que reconoce su contribución directa en la construcción y consolidación de la actual Casa Municipal de la Cultura, espacio emblemático para las artes, la tradición y la identidad villanuevera.

Durante la sesión, se resaltó que Ramírez Sánchez dedicó gran parte

de su vida a documentar la historia local, recopilando relatos, sucesos, personajes y costumbres que hoy hacen parte del patrimonio cultural del municipio. Su obra, plasmada en libros que circularon ampliamente entre la comunidad, continúa siendo referente obligado para investigadores, docentes y amantes de la historia regional.

Los concejales enfatizaron que esta decisión permite que su memoria "quede plasmada por toda la eternidad", y que las nuevas generaciones tengan presente el valor de quienes han trabajado incansablemente para que Villanueva mantenga vivo su acervo cultural.



Para fortalecer la formación y la atención en salud

Uniguajira realizó con éxito el Primer Encuentro de Médicos en el Departamento

Con éxito se desarrolló en Uniguajira el Primer Encuentro de Médicos para impulsar el desarrollo de la atención en salud en el Departamento. Durante el evento se contó con una jornada de conferencias, conversatorios y actividades recreativas enfocadas en el intercambio académico y la reflexión sobre los retos y perspectivas del sector salud en La Guajira.



DESTACADO

Con esta jornada, Uniguajira reiteró su apuesta por una formación médica basada en la empatía, la atención humanizada y la cercanía con las comunidades del territorio.

El encuentro reunió a profesionales, instituciones y empresas que integran y fortalecen la red sanitaria del Departamento. Entre las intervenciones principales se contó con la participación de los doctores Rawdy Reales Rois y Enrique Griego Bermúdez, quienes compartieron su experiencia en escenarios nacionales e internacionales ante estudiantes, docentes y actores del sector.



El encuentro reunió a profesionales, instituciones y empresas que integran y fortalecen la red sanitaria.

Al evento también asistieron los potenciales estudiantes del programa de Medicina de Uniguajira, quienes se vincularon a los espacios formativos como parte del proceso de construcción de su vocación profesional.

Con esta jornada, Uniguajira reiteró su apuesta por una formación médica basada en la empatía, la atención humanizada y la cercanía con las comunidades del territorio.

El proceso de selección se desarrolló en dos etapas

Fondo Mixto y Alcaldía de Maicao exaltan a los Maicaeros del Año 2025

En un acto que reafirma el valor del talento local y el compromiso por fortalecer los procesos culturales del municipio, el Fondo Mixto de la Cultura y las Artes de La Guajira, en alianza con la Alcaldía de Maicao, anunció a los ganadores del reconocimiento Maicaero y Maicaera del Año 2025. Esta distinción busca destacar a quienes, desde su vocación y servicio, contribuyen al desarrollo cultural, social y artístico del territorio.

En la categoría Maicaera del Año, el reconocimiento fue otorgado a Cristhel Eugenia Bedoya Narváez, una joven líder que ha

dedicado su trayectoria al impulso del arte, la danza y la formación artística de niños y jóvenes. Cofundadora de la Fundación Culturizarte, ha fortalecido procesos comunitarios y representado al municipio en importantes escenarios culturales, entre ellos, como reina central del Carnaval Estudiantil (2019) y del Carnaval de Maicao (2025). Su labor en semilleros de danza y modelaje la posiciona como una figura inspiradora para las nuevas generaciones.

Como Maicaero del Año, fue seleccionado Roberto Solano Sanclemente, reconocido composi-

tor y figura esencial en la historia de la salsa colombiana. Autor de "Los charcos", obra que en 1975 se convirtió en un himno del género, su legado ha sido interpretado por grandes exponentes como Fruko y sus Tesos, Joe Arroyo y Nelson Pinedo. Su aporte a la música tropical lo convierte en un referente invaluable para la cultura del Caribe colombiano.

El proceso de selección se desarrolló en dos etapas. En la primera, la comisión del Consejo Departamental de Cultura, integrada por Óscar Parra, Dilena González, Nathalia Durán y William Baena, evaluó los perfiles postula-

dos y construyó las ternas masculina y femenina. En la segunda fase, dichas postulaciones fueron presentadas a la Junta Directiva del Fondo Mixto y posteriormente al alcalde municipal, Miguel Felipe Aragón González, quien participó junto al Fondo en la deliberación final, reconociendo el impacto y la trascendencia de los seleccionados en la vida cultural maicaera.

El alcalde Miguel Felipe Aragón González, destacó la relevancia de este reconocimiento para la identidad del municipio: "Maicao es tierra de talento, disciplina y grandes historias, y este reconocimien-

to es una forma de honrar a quienes han construido, desde su música, su liderazgo y su compromiso social, un orgullo colectivo. Cristhel y Roberto representan la esencia de nuestro pueblo: jóvenes que inspiran y maestros que dejan huella. Desde la Administración Municipal reafirmamos nuestro compromiso con el arte, la formación y las oportunidades culturales que permitan que más maicaeros sigan brillando dentro y fuera del territorio".

Por su parte, Larry Iguarán Vergara gerente del Fondo Mixto manifestó:

"Para el Fondo Mixto, este reconocimiento es más que una distinción: es un compromiso con quienes, desde su trabajo silencioso o su trayectoria destacada, fortalecen el tejido cultural del departamento. La alianza con la Alcaldía de Maicao nos permite seguir impulsando iniciativas que visibilizan el talento local y promueven la participación comunitaria. Celebramos la entrega, creatividad y liderazgo de Cristhel y Roberto, y reiteramos nuestro propósito de acompañar de manera decidida los procesos culturales del municipio y de toda La Guajira".



Roberto Solano Sanclemente, reconocido compositor, y Cristhel Eugenia Bedoya Narváez, una joven líder.

En San Juan del Cesar

Esepgua verifica avances de los proyectos de acueducto en Curazao, La Junta y La Peña



Dice Andreina García que las obras avanzan según el cronograma y cuentan con el respaldo de la comunidad.

La gerente de Esepgua lideró un recorrido por los corregimientos de Curazao, La Junta y La Peña, en San Juan del Cesar, para revisar el avance de los proyectos de acueducto y dialogar con las comunidades beneficiarias.

En Curazao, represen-

tantes de la firma contratista GEO 219, la interventoría y el equipo técnico de Esepgua aclararon las inquietudes de la comunidad expuestas por el vicepresidente de la Junta de Acción Comunal, Gustavo Fuentes; además, se socializaron el cronograma y las actividades del

proyecto.

En La Junta, líderes y habitantes participaron activamente en el encuentro. La moradora Rosa Elvira Díaz, hija de Diomedes Díaz, dijo que “pensé que nunca contaríamos con un acueducto, y hoy tenemos la certeza de que ya es una realidad”.

En La Peña, la comunidad acompañó al equipo técnico hasta Corral de Piedras, donde avanza la construcción del tanque de 300 mil litros que abastecerá a los tres corregimientos.

La líder Loly Luz Mendoza expresó que “esta obra marca la historia

DESTACADO Para revisar el avance de los proyectos de acueducto y dialogar con las comunidades beneficiarias, la gerente de Esepgua lideró un recorrido por varios corregimientos en San Juan.

para nosotros”.

El recorrido dejó un balance positivo: las obras avanzan según el cronograma y cuentan con el respaldo de la comunidad.

Con estudiantes de Contaduría y Hotelería y Turismo

Uniguajira hizo presencia en el programa Impacto Legislativo Joven en la Cámara de Representantes

Dos alumnas de los programas de Administración Turística y Hotelera y Contaduría Pública de Uniguajira participaron del más reciente encuentro presencial del programa Impacto Legislativo Joven - Colombia, que fue llevado a cabo en las instalaciones del Congreso de la República. Este evento es liderado por ParlAmericas, una red parlamentaria independiente, compuesta por las legislaturas nacionales de los 35 Estados de Norte, Centro, Sudamérica y el Caribe.

El proyecto nace con el propósito de impulsar el liderazgo de las mujeres jóvenes para la construcción de una democracia más inclusiva, abierta y

representativa. De esta manera, se integra la perspectiva de parlamento abierto, la igualdad de género y la acción frente al cambio climático de las nuevas generaciones.

“Participar de este encuentro ha sido una de las experiencias más enriquecedoras de mi formación. Durante tres días compartimos con especialistas y dialogamos sobre los desafíos de las juventudes, cocreamos propuestas de transparencia y construimos proyectos con enfoque territorial. Para mí, como mujer guajira, fue un honor representar a nuestra región.

Gracias a Uniguajira por apoyarme y por creer en el potencial de sus estamentos”, mencionó

Damasia Rada Gómez, quien actualmente cursa décimo semestre de Contaduría Pública.

Por su parte, Ányela Moscote Griego, estudiante de Administración Turística y Hotelera, mencionó que en la actividad se destacó el rol de las jóvenes en los espacios de toma de decisiones. “Este proceso no solo me transformó a mí, me motivó a creer en el talento de mi gente y a seguir luchando para que más personas encuentren oportunidades reales de crecimiento, participación y cambio, porque cuando una mujer lidera, muchas otras se atreven a hacerlo también”, resaltó.

Finalmente, la Facultad de Ciencias Económicas



Damasia Rada Gómez estudiantes de Contaduría Pública y Ányela Moscote Griego, de Administración Turística.

y Administrativas de Uniguajira continúa comprometida con el desarrollo integral de los jóvenes de la región, a través de la mejora de oportunidades académicas. Por ello, se plantea continuar con el

apoyo a quienes asisten en representación de la institución a escenarios que fomentan la equidad de género y el compromiso social, para construir una sociedad más justa e inclusiva.

Comunidades wayuú culminan la primera Escuela de Gobernanza Ambiental Étnica

Con un acto comunitario cargado de significado cultural y compromiso territorial, se realizó en Uribia, La Guajira, la clausura del proceso de formación de la primera Escuela de Gobernanza Ambiental Étnica.

Una iniciativa pionera en el país liderada por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla), que fortalece el liderazgo de las comunidades wayuú en la construcción de una transi-



Uno de los principales logros fue el fortalecimiento de capacidades comunitarias de jóvenes y adultos wayuú.

ción energética justa.

La Escuela nació como respuesta a las solicitudes

de las autoridades indígenas en el marco del Pacto por la Transición Energé-

tica Justa ‘La Guajira 2050, un territorio de vida para todas y todos’, y se consolidó como un espacio intercultural para fortalecer capacidades en participación efectiva, derechos ambientales y herramientas para la toma de decisiones informadas sobre los proyectos de energías renovables que avanzan en el Departamento.

El proceso formativo fue liderado por la Anla, los ministerios de Minas y Energía y de Ambiente, la Dirección de Consulta Previa del Ministerio del Interior, el Sena y Corpogujira. En to-

tal, participaron 30 líderes, lideresas y jóvenes wayuú provenientes de 12 comunidades de Uribia, Maicao, Barrancas, Riohacha y Albania.

Durante varios meses, los participantes profundizaron sus conocimientos en licenciamiento ambiental, gobernanza intercultural, gestión social, sostenibilidad, derechos ambientales del Acuerdo de Escazú y mecanismos de participación incidente. Este proceso contribuyó a construir un lenguaje común entre comunidades e instituciones.



Ha captado la atención de los seguidores

'El lío', el nuevo éxito de 'Mono' Zabaleta que exalta el talento de Eduar Jiménez

El vallenato sigue renovándose con propuestas frescas y poderosas. En esta ocasión, el reconocido cantante 'Mono' Zabaleta presenta 'El lío', una canción que forma parte de su más reciente producción discográfica titulada 'Brutal'.

Antes de su lanzamiento, ya el tema ha captado la atención de los seguidores del género por la energía y letra contundente que transmite, además de su capacidad de conectar con las emociones cotidianas.

Detrás de la fuerza de 'El lío' se encuentra la inspiración de Eduar Jiménez, un joven compositor que se ha consolidado como una de las nuevas voces creativas más destacadas del vallenato. Su estilo se caracte-

DESTACADO La producción 'Brutal' marca una nueva etapa en la carrera de 'Mono' Zabaleta. Con un repertorio variado y letras que exploran diferentes matices de la vida y el amor.

teriza por la autenticidad, la capacidad de narrar historias cercanas y la habilidad de convertir vivencias en letras que se vuelven himnos para el público.

Eduar Jiménez no solo

aporta frescura al género, sino que también se posiciona como un autor que entiende la sensibilidad del vallenato moderno. 'El lío' es prueba de ello: una canción que refleja situaciones de la vida real y que, gracias a su interpretación por 'Mono' Zabaleta, se convierte en un tema con gran proyección.

La producción 'Brutal' marca una nueva etapa en la carrera de 'Mono' Zabaleta. Con un repertorio variado y letras que exploran diferentes matices de la vida y el amor, el álbum busca consolidarse como uno de los más importantes del año dentro del vallenato. 'El lío' se perfila como uno de los sencillos más sonados, con potencial para convertirse en un clásico contemporáneo.



'Mono' Zabaleta presenta 'El lío', una canción que forma parte de su más reciente producción musical.

El jurado destacó la variedad de estilos

Arranca el Festicompositores con la eliminatoria de Canción Inédita en Categoría Aficionada



La tarea estuvo en un grupo de jurados con amplia trayectoria en la composición y la música vallenata.

En la mañana de ayer se llevó a cabo la eliminatoria de Canción Inédita - Categoría Aficionada, en el Festival Nacional de Compositores, escuchando cuidadosamente cada

una de las canciones enviadas por los compositores que participan en esta vigencia.

La tarea estuvo en manos de un grupo de jurados con amplia trayecto-

NOMBRE DE LA CANCIÓN	AUTOR	AIRE
ESTOY EN TUS MANOS	JAIRO EDUARDO ALBA ROCHA	PASEO
LA BONITA	ANA MARIA GONZALEZ ISAZA	PASEO
COSTUMBRES Y FOLCLOR	CARLOS RAFAEL SALINAS FUENTES	MERENGUE
MI DINASTIA	CARLOS CABINO PLATA CALDERON	PASEO
VEN AL FESTIVAL	JOSE ALFREDO FRAGOZO MENDOZA	MERENGUE
CUANTO TE AMO	JOSE GALO MONTERO ROSADO	PASEO
POETA SOÑADOR	PEDRO LUIS GUTIERREZ GUERRA	PASEO
POR HABERNOS CONOCIDO	ISAAC DAVID SUAREZ GONZALEZ	PASEO
POR ANDAR DE TERCO	LUIS DARIO OÑATE	PASEO
CON FRASES DE LUIS EGURROLA	JHON ALVER SALAZAR CARDENAS	PASEO
SIN TI	BREINER FUENTES DIAZ	PASEO
ACORDES DE UN RECUERDO	GUILLERMO FERNANDEZ OLIVAREZ	PASEO
ERA MI TODO	NICOLAS GABRIEL BULA MONTALVO	PASEO
NUESTRA HISTORIA	LAIN EDUARDO LOPEZ MATINEZ	PASEO
CÁNTAME	JEOVANIS JESUS BRITO URECHE	PASEO
TU DECIDES	SESMAN JOSE AMAYA TONCEL	PASEO
ME DUELE EL ALMA	MAIRA OROZCO	PASEO
Y TE OLVIDARE	JULIO ALBERTO FERNANDEZ ROMERO	SON
ME LLEGO EL AMOR	ESNEIDER RINCONES PACHECO	PASEO
HERMOSO SUEÑO	YONARIS PADILLA RAMGEL	PASEO

DESTACADO El jurado destacó la variedad de estilos, la sensibilidad de las letras y el entusiasmo de quienes hoy mantienen viva la tradición uniéndose a estos concursos.

entusiasmo de quienes hoy mantienen viva la tradición uniéndose a estos concursos.

Desde la organización del festival se agradece a los jurados por su dedicación y a todos los participantes por seguir apostándole a la creación vallenata con tanto compromiso y autenticidad.

Grupo 'Villanueva Mía' representará al municipio en el cierre del Festival de Danza Libre en Bogotá

La Casa de la Cultura Rafael Antonio Amaya, de Villanueva se llena de orgullo con la próxima participación del grupo juvenil de danzas 'Villanueva Mía', que viajará a Bogotá el próximo 11 de diciembre para representar al municipio y al departamento de La Guajira en el cierre del Festival de Danza Libre, uno de los eventos más destacados de esta disciplina en el país.

La secretaria de Educación, Cultura y Deporte,



Este 11 de diciembre el grupo juvenil de danzas 'Villanueva Mía' se presenta en el cierre del Festival de Danza Libre.

Mercedes Pereira Enríquez, confirmó que niños, jóvenes y adolescentes del grupo se encuentran en intensas jornadas de ensayo, preparándose para su presentación en la capital del país.

Según explicó, esta delegación fue seleccionada tras su destacada participación en el Primer Festival Internacional de Danzas realizado en Villanueva, evento que llamó la atención de organizadores nacionales. "El grupo 'Villanueva Mía' estará representando a nuestro municipio en el cierre del Festival de Danza Libre en Bogotá. Es un orgullo que ahora lleven el

talento de Villanueva y de La Guajira a este escenario nacional", señaló la secretaria.

Preparación y liderazgo artístico

Los jóvenes adelantan prácticas intensivas en la moderna sala de danza de la Casa de la Cultura, bajo la dirección del maestro Henry Quintero y la coordinación del director de Cultura, Flavio Contreras. El repertorio incluye ritmos tradicionales de la Costa Caribe, que serán exhibidos con la energía y calidad que caracteriza a este grupo.

Antioquia registró la mayor cantidad de casos

Más de 170 quemados por pólvora durante la Noche de Velitas en Colombia



Las autoridades pidieron vivir las festividades sin exponer la vida ni la integridad de la comunidad.

El tradicional Día de las Velitas, que cada diciembre abre el calendario festivo en Colombia, dejó este año un preocupante balance.

Aunque miles de familias se reunieron para encender luces y compartir una noche especial, la jornada estuvo marcada por el uso imprudente de pólvora, una práctica que continúa cobrando víctimas pese a los constantes llamados de prevención.

Según el más reciente informe oficial, más de 170 personas resultaron lesionadas durante las

celebraciones del 7 de diciembre. Antioquia registró la mayor cantidad de casos, seguido por Valle del Cauca y Norte de Santander.

Entre los heridos figuran 20 menores de edad, cinco de ellos acompañados por adultos que, según el reporte, estaban bajo efectos del alcohol. Las lesiones más frecuentes corresponden a quemaduras de segundo y tercer grado, además de situaciones graves que incluyen amputaciones y daños oculares permanentes.

Artefactos como totes, voladores y cohetes fueron los principales responsables de los incidentes; algunos contienen fósforo blanco, sustancia capaz de generar secuelas irreversibles, especialmente en población infantil.

Ante este panorama, las autoridades sanitarias reiteraron la prohibición del uso de pólvora por parte de menores e instaron a denunciar la comercialización ilegal, al tiempo que pidieron vivir las festividades sin exponer la vida ni la integridad de la comunidad.

El hecho dejó al menos 15 heridos

Petro anuncia que llevará a 'Iván Mordisco' ante la CPI tras atentado con moto bomba en el Cauca

El presidente Gustavo Petro anunció que su Gobierno presentará ante la Corte Penal Internacional (CPI) una acusación formal contra 'Iván Mordisco', máximo jefe del Estado Mayor Central de las disidencias de las Farc, a raíz del atentado registrado este fin de semana en Balboa, Cauca, que dejó al menos 15 heridos.

Las autoridades señalaron que el ataque con una moto cargada con explosivos, detonada frente a las instalaciones del Comité de Cafeteros, habría sido perpetrado por un frente bajo el mando del cabecilla insurgente. Entre los lesionados se encuentran civiles que se

encontraban en la zona al momento de la explosión.

Petro recordó que 'Mordisco' permaneció en conversaciones formales con su Gobierno durante un año, pero abandonó el proceso en 2024, intensificando la confrontación armada contra la Fuerza Pública y la población. Desde entonces, según organismos de seguridad, opera desde áreas selváticas de la Amazonía, donde coordina acciones violentas en regiones como Cauca, una zona marcada por la presencia de narcocultivos y constantes ataques con explosivos.

El mandatario aseguró que la acusación ante la CPI ya está preparada y



Petro recordó que 'Mordisco' permaneció en conversaciones formales con su Gobierno durante un año.

que también se extenderá a los jefes de los frentes responsables de las

recientes acciones en ese departamento. El recrudecimiento de la violencia

coincide con un contexto político y de seguridad complejo, a ocho meses de finalizar su mandato, con pocos avances en los diálogos con grupos armados y un incremento de hechos que afectan a civiles.

El escenario nacional también está atravesado por tensiones internacionales. La relación entre Petro y el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se ha deteriorado, en medio de sanciones económicas y cuestionamientos a la estrategia antidrogas de Colombia. Al mismo tiempo, operativos estadounidenses en el Pacífico y el Caribe han generado más de 80 muertes en acciones contra embarcaciones vinculadas al tráfico de cocaína, en un momento en el que el país mantiene cifras históricas en incautaciones según el propio Gobierno.

La inversión supera los \$410 mil millones

Gobierno entregó la Variante Ciénaga, una obra que transforma la movilidad del Magdalena

El presidente de la República, Gustavo Petro, acompañado de la ministra de Transporte, María Fernanda Rojas, y del director (e) general del Inviás, John Jairo González, entregaron la Variante Ciénaga, una de las obras de infraestructura vial más importantes del Caribe y un hito para la movilidad y el desarrollo del Magdalena.

La nueva variante, de 8,3 kilómetros, incluye doble calzada, un puente ferrocarril de más de 500 metros, conexiones con la vía antigua, retornos, gloriets y un viaducto de 1,5



Dijo MinTransporte que la obra es una muestra de que el Caribe avanza con infraestructura que respeta el territorio.

kilómetros que bordea la ciénaga. La inversión supera los \$410 mil millones, generó más de 1.200 empleos y beneficia a más de 1,8 millones de habitantes.

Con su puesta en operación, los tiempos de viaje se reducen en más de 30 minutos, descongestionando por completo la movilidad hacia y desde Ciénaga.

Además, la obra incorpora un enfoque ambiental y social sin precedentes: se restauraron 20 hectáreas de bosque seco tropical y casi 18 hectáreas de manglar, esenciales para la protección del ecosis-

tema. También se entregaron canchas deportivas, proyectos productivos para pescadores y actividades de ornato, demostrando que la infraestructura puede transformar territorios con dignidad.

La ministra de Transporte, 'Mafe' Rojas, destacó el hito que representa esta entrega. "Esta obra no es solo una vía; es una muestra de que el Caribe avanza con infraestructura que respeta el territorio, genera empleo y transforma la vida de las comunidades. Aquí no estamos improvisando: estamos construyendo futuro y un país más seguro y competitivo".



Su decisión fue divulgada en un comunicado

Sergio Fajardo anunció que no se medirá en las consultas interpartidistas para escoger candidato

El precandidato presidencial Sergio Fajardo, dijo que no va a participar en las consultas interpartidistas previstas para el próximo 8 de marzo, a pesar de que varios aspirantes con afinidades ideológicas ya se preparan para esa dinámica.

Su decisión fue divulgada en un comunicado a las 6 de la tarde de ayer lunes 8 de diciembre, en el que indica que las consultas son un mecanismo que termina beneficiando a los extremos, y dividiendo al país.

Según Fajardo, las consultas terminan favoreciendo 'a los extremos', profundizando la polarización y dejando 'estrangulado' al sector moderado. Por lo que decidió tomar distancia de ese



Fajardo sostuvo que su apuesta pasa por fortalecer una fuerza electoral capaz de llegar a una segunda vuelta.

mecanismo.

Sin embargo expresó respeto por quienes sí competirán en estos ejercicios, con quienes ase-

gura compartir múltiples puntos de vista. Fajardo insistió en que cada actor político está en su derecho de defender sus in-

tereses y recalzó que existen vías más eficaces para promover la unidad.

El exgobernador de Antioquia sostuvo que su apuesta pasa por fortalecer una fuerza electoral capaz de llegar a una segunda vuelta sin medirse previamente en consultas. Propuso convocar a "sensatos y moderados de todas partes", agrupando a la "mayoría silenciosa", y señaló como representantes de los extremos al senador Iván Cepeda y al abogado Abelardo De la Espriella.

Reiteró que su proyecto político sigue "más fuerte que nunca" y aseguró haber aprendido de experiencias anteriores. A su juicio, tanto las encuestas como el sentimiento ciudadano muestran que

su propuesta es la única capaz de enfrentar a los extremos. Por ello hizo un llamado a construir una coalición política, social y territorial que enfrente la polarización y permanezca abierta a nuevas adhesiones.

Llama la atención que su posición coincide con la de Abelardo De la Espriella, quien tampoco tiene previsto participar en consultas.

No obstante, el panorama político sigue siendo cambiante: Claudia López, por ejemplo, había dicho durante un foro de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC) que no se sumaría a ninguna consulta, pero días después radicó formalmente su intención de hacerlo.

'La paz es más valiosa que cualquier batalla': presidente Petro

Gobierno destaca el legado del general Mora Rangel



El general Jorge Enrique Mora Rangel fue reconocido por su rigor, su disciplina y su capacidad.

El jefe de Estado lamentó la muerte del general retirado Jorge Enrique Mora Rangel y destacó su papel en los esfuerzos por la paz en Colombia.

En un mensaje publicado en su cuenta en la red social X, el jefe de Estado escribió: "El general Mora

era de esos generales que saben que es mucho más valiosa la paz de Colom-

bia que cualquier batalla militar ganada. Su labor por la paz, más que sus logros militares, lo hacen ciudadano grande de Colombia. (q.e.p.d.)".

Mora, de 80 años, falleció el sábado 6 de diciembre en el Hospital Militar Central, en Bogotá, donde recibía atención médica desde hacía varias semanas.

Su trayectoria militar comenzó en la década de 1960 y lo llevó a ascender en distintas unidades hasta ocupar las jefaturas más importantes del establecimiento castrense,

entre ellas la comandancia del Ejército y posteriormente la de las Fuerzas Militares.

Durante su paso por la institución fue reconocido por su rigor, su disciplina y su capacidad para manejar situaciones complejas dentro y fuera del ámbito operativo.

Ese perfil, según quienes lo conocieron, lo convirtió en una figura de consulta permanente en momentos decisivos para la seguridad nacional.

Tras su retiro, asumió labores diplomáticas como embajador en Asia y más

adelante fue llamado a integrar el equipo negociador del Estado en los diálogos con la antigua guerrilla de las Farc. Su participación en esa mesa fortaleció su imagen como un oficial que veía en la negociación una alternativa viable para avanzar hacia un país más estable.

Las Fuerzas Militares expresaron su pesar por la noticia y destacaron la influencia que ejerció en varias generaciones de oficiales, así como su compromiso con el servicio público.

Francia Márquez inició gira por África para fortalecer alianzas políticas y económicas de Colombia

La vicepresidenta de Colombia, Francia Márquez, emprendió desde ayer lunes una visita oficial de diez días por África Occidental, con una agenda que la llevará a Togo, Ghana, Senegal y Benín. El recorrido se enmarca en la estrategia Colombia-África 2022-2026, que busca ampliar la presencia diplomática, económica y cultural del país en la región.

Márquez viajó acompañada por una delegación de alto nivel integrada por funcionarios de los ministerios de Relaciones Exteriores; Comercio, Industria y Turismo; y Cultura, las Artes y los Saberes, además de representantes de Pro-

Colombia, la Agencia Presidencial de Cooperación, empresarios y emprendedores.

El propósito central de esta misión es impulsar las relaciones bilaterales y regionales, así como fortalecer los lazos estratégicos entre Colombia y África Occidental. Dentro de los objetivos también destaca avanzar en la organización de un encuentro entre mandatarios de la Celac y países africanos, previsto para realizarse en Colombia en 2026.

La agenda de la vicepresidenta incluye su participación en el Noveno Congreso Panafricano, que se llevará a cabo del 8 al 12 de diciembre en Lomé, Togo.



Francia Márquez, vicepresidenta de Colombia.

Este espacio reúne a representantes de la diáspora africana para promover la unidad, la integración y el liderazgo del continente en escenarios multilaterales.

El despacho de la Vicepresidencia resaltó que esta visita busca reforzar el papel de Colombia en la promoción de la igualdad racial y la agenda afrodescendiente global, especialmente desde la memoria y la reparación. Además, recordaron que las anteriores giras de Márquez han permitido avanzar en exención de visados, apertura de mercados africanos en sectores como agroalimentos, moda, metalurgia y ciencias de la vida, e impulsar industrias 4.0.

Durante estos años también se han consolidado acuerdos de cooperación con Etiopía en el sector cafetalero y progresos en conectividad aérea.

EDICTO

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el/la señor (a): LEONELA LAUDITH LEVETE FLOREZ identificado(a) con cédula de Ciudadanía No.1.192.905.827, de MAICAO- LA GUAJIRA tiene un predio ubicado en la CALLE ID No. 25-35 BARRIO 'DONIT VERGARA', cuenta con una extensión superficial de SETENTA Y TRES PUNTO CINCO METROS CUADRADOS (73,5MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (16,40 ML) y colinda con predios de ANDRÉS BOLLIVAR

POR EL SUR: mide (16,40 ML) y colinda con predios de SUPUESTO BALDIOS MUNICIPALES

POR EL ESTE: mide (11,30 ML) y colinda con predios de LA CARRERA 28ª en medio

POR EL OESTE: mide (11,30 ML) y colinda con predios de SUPUESTO BALDIOS MUNICIPALES

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 21 del mes de noviembre de 2025.

JOSE ALFREDO LOBO MARQUEZ

TECNICO DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

Las autoridades adelantan su búsqueda

Hombres armados secuestran a un reconocido comerciante en el centro de Manaure

En horas de la noche del viernes 5 de diciembre, fue interrumpida la tranquilidad en el municipio de Manaure, cuando seis hombres fuertemente armados sometieron a un reconocido comerciante del centro de esta localidad, para llevárselo a bordo de un vehículo con rumbo desconocido.

La persona secuestrada responde al nombre de



Víctor Manuel Martínez, secuestrado.

Víctor Manuel Martínez, quien fue sometido por los sujetos frente a su residencia, quienes usando armas de fuego lo obligaron a subirse en el vehículo y huyeron del lugar sin dejar rastro alguno, mientras los vecinos quedaron atónitos ante lo ocurrido.

Se pudo conocer que de manera inmediata dieron aviso a las autoridades competentes quienes lle-

garon al lugar de los hechos. La Policía Nacional y el Gula Militar de La Guajira, se encuentran al frente de las investigaciones y la búsqueda del comerciante manaureño.

Mientras tanto, los habitantes del municipio de Manaure y los conocidos de Víctor Manuel Martínez, están consternados ante lo sucedido y piden a sus captores no hacerle

daño y dejarlo en libertad, ya que lo han considerado como un hombre trabajador y de gran servicio humano.

Hasta el momento no se conoce nada de su paradero, las autoridades iniciaron la búsqueda y activaron un plan candado en todo el municipio para restringir la salida de los delincuentes que cometieron el secuestro.

Su estado de salud es crítico

Mujer resulta herida durante una riña en el sector de las cantinas del mercado público de Riohacha

La situación de violencia en el sector de las cantinas del mercado público (nuevo) del Distrito de Riohacha se ha vuelto una problemática social y de seguridad, que afecta la convivencia ciudadana de los comerciantes que hacen vida económica en esta importante plaza de mercados.

En horas de la tarde del sábado una mujer resultó gravemente herida de varias puñaladas en medio de una riña que se registró en esta zona del mercado público. Hasta el momento se desconocen las cau-

sas que originaron dicho enfrentamiento, según indicó una fuente policial.

En videos que lograron registrar algo de la escena, se observa que la mujer sale de la zona y cae en plena vía de la calle 35 con carrera 7 en el mercado, de manera inmediata llegan los uniformados de la Policía quienes atendieron la situación.

Hasta el momento se desconoce la identidad de la mujer, que fue trasladada hasta un centro clínico en Riohacha, donde los galenos en turno la atendieron, según la informa-



La mujer resultó gravemente herida de varias puñaladas en medio de una riña en el mercado público.

ción su estado de salud es crítico ya que cuenta con varias heridas de arma blanca en su cuerpo.

Desde hace algún tiempo se ha venido denunciando la situación que se vive en esta zona del mercado nuevo de Riohacha, sobre todo, en el sector de las cantinas donde se presenta venta de sustancias alucinógenas, prostitución y venta de licor de manera ilegal.

Las autoridades competentes no han podido controlar la situación que se vive en esta zona donde algunas personas que prefieren no ser identificados por seguridad, señalan que hay grupos organizados de delincuencia común para la venta y consumo de sustancias y el tema de la prostitución.

En diferentes sectores de la ciudad

Incautan más de 150 dosis de estupefacientes y capturan en flagrancia a tres personas en Riohacha

En el marco de las acciones operativas contra el microtráfico, uniformados de la Policía Nacional lograron la captura en flagrancia de tres personas por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, en diferentes sectores de la capital guajira.

El primer procedimiento tuvo lugar en el barrio El Acueducto, en la calle 14 con carrera 7, donde fue capturado Andry José Felizzola Isea, de 29 años, a quien se le hallaron 72 envolturas con bazuco, con un peso aproximado de 22 gramos, ocultas en la pretina del pantalón. La

sustancia fue incautada y el capturado pasó a disposición de la autoridad competente, garantizando en todo momento sus derechos y el debido proceso.

La segunda captura se realizó en el barrio Nueva Guajira, en la calle 14J con carrera 35. Allí se logró la

captura de David Josué Tejado Chirino, de 23 años, a quien se le incautaron 19 cigarrillos artesanales de marihuana, con un peso aproximado de 60 gramos.

El procedimiento se llevó a cabo tras observar una actitud sospechosa y la posterior verificación de un objeto que el individuo intentó desechar ante la presencia policial.

El tercer operativo se desarrolló en el barrio Nuevo Horizonte, sector conocido como 'Los Gordos', donde fue capturado Marlon Javier Moreno Montes, de 37 años, a quien se le encontraron 23 cigarrillos artesanales de marihuana (57 gramos, y 12 bolsitas herméticas con base de coca (24 gramos), las cuales se encontraban ocultas en un pasamontañas.

El coronel Salomón Bello Reyes, comandante del Departamento de

Policía Guajira, señaló que "estos resultados reflejan el trabajo constante de nuestros hombres y mujeres para proteger a las comunidades del flagelo del microtráfico. Continuaremos fortaleciendo los patrullajes, los controles y el trabajo articulado con la Fiscalía para cerrarles el paso a estas conductas que afectan especialmente a nuestros jóvenes y entornos barriales en Riohacha."

Los capturados fueron dejados a disposición de la Fiscalía General de la Nación por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, conforme al artículo 376 del Código Penal.

La Policía Nacional reafirma su labor institucional e invita a la comunidad a denunciar cualquier hecho relacionado con el tráfico de drogas a través de las líneas habilitadas.



Se logró la captura en flagrancia de tres personas por tráfico y porte de estupefacientes.



Las autoridades piden celebrar sin pólvora

Operativos permitieron importantes incautaciones de material pirotécnico en Riohacha y Fonseca

La Policía Nacional continúa desarrollando acciones preventivas y operativas para proteger la integridad de niños, niñas, adolescentes y ciudadanía en general, mediante la incautación de material pirotécnico que estaba siendo manipulado y comercializado sin los permisos establecidos por la Ley.

En la ciudad de Rio-

hacha, en la calle 52 con carrera 12A del barrio Las Mercedes, uniformados lograron la incautación de 6 kilogramos de pólvora distribuidos en 100 unidades de tiritos marca Fosforito, 120 unidades de sonajero marca 4 golpes, 18 unidades de crackling marca Rosa, 176 unidades de trompo marca Rojo, 400 unidades de tiritos marca Gallo Verde y va-

rios voladores tipo cohete, avaluados en \$1.200.000. El material era transportado por un hombre de 23 años que no presentó los permisos para su manipulación, por lo que se procedió a su incautación conforme al artículo 30 numeral 1 de la Ley 1801 de 2016.

En un segundo operativo, en la calle 40 con carrera 7, se decomisaron

27 kilogramos de pólvora representados en una caja con 2000 chispitas, otra con 50 volcanes, una caja con 2000 bengalas, una con 5000 totes, una bazuca y 12 voladores sin marca, avaluados en \$5.000.000. El ciudadano de 40 años relacionado tampoco contaba con permiso para su manipulación, por lo que se aplicó la misma medida de incautación.

Por su parte, la Policía de Infancia y Adolescencia halló en la calle 14 con carrera 7 del barrio Acueducto, una bolsa plástica con 8 kilogramos de pólvora, entre ellos velas cracker, torpedos martillo, metralletas, pintalabios King Kong, mini volcanes, mini fo, fosforitos y sonajeros, con un avalúo de \$430.000. Todo el material fue dejado a disposición del Cuerpo de Bomberos de Riohacha.

En el municipio de Fonseca, en la calle 13 con carrera 16 del barrio Centro, se logró la incautación de 2 kilogramos de pólvora, entre ellos volcanes pequeños, mini truenos, cebollitas, clac boom, varillas de bengalas y cajas de chispitas mariposas, avaluados en \$2.000.000. El material fue localizado en una caja transportada por un ciudadano de 31 años, siendo dejado a dis-

posición de la Inspección Municipal de Policía.

Asimismo, en la calle 13 con carrera 14, se incautaron 1 volcán, 18 metralletas pirotécnicas, 24 unidades cuatro golpes, 3 varillas de bengalas y 90 cajas de chispitas mariposas a una mujer que estaba quemando pólvora en vía pública.

El señor Coronel Salomón Bello Reyes, comandante del Departamento de Policía Guajira, manifestó que “en La Guajira, celebramos una Navidad con propósito y sin pólvora. Nuestro compromiso es proteger la vida, especialmente la de nuestros niños y niñas, evitando accidentes que cada año dejan profundas afectaciones. Invitamos a la comunidad a disfrutar estas festividades de manera segura y responsable, acatando las normas y rechazando el uso de pirotecnia que ponga en riesgo la tranquilidad y el bienestar de todos.”

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad, la prevención y la convivencia ciudadana, e invita a la comunidad a denunciar la venta y manipulación ilegal de pólvora a través de la línea 123. Juntos protegemos la vida y construimos unas fiestas decembrinas seguras para toda La Guajira.



El material estaba siendo manipulado y comercializado sin los permisos de Ley.



El producto estaba siendo comercializado de manera irregular dentro del territorio nacional.

Autoridades incautan más de 60.000 unidades de cigarrillos de contrabando en Distracción

En desarrollo del Plan de Campaña Ayacucho Plus y en continuidad con las operaciones contra las economías ilícitas, tropas del Grupo de Caballería Mediano N° 2 Coronel Juan José Rondón, orgánico de la Décima Brigada, realizaron en las últimas horas la incautación de 66.000 unidades de cigarrillos de contrabando en el municipio de Distracción, La Guajira.

Este material, cuyo valor en el mercado internacional asciende a aproximadamente 7.200.000 pe-

sos, estaba siendo comercializado de manera irregular dentro del territorio nacional. El cargamento fue puesto a disposición de las autoridades competentes, encargadas de adelantar los procesos legales correspondientes.

Con este resultado, el Ejército Nacional continúa fortaleciendo la protección de la economía del país y de la región, afectando de manera directa las fuentes de financiación de organizaciones ilegales que se lucran del contrabando y otras actividades ilícitas.

El hecho habría ocurrido en la noche del domingo Oficina del Festival Nacional de Compositores fue blanco de un robo en San Juan del Cesar

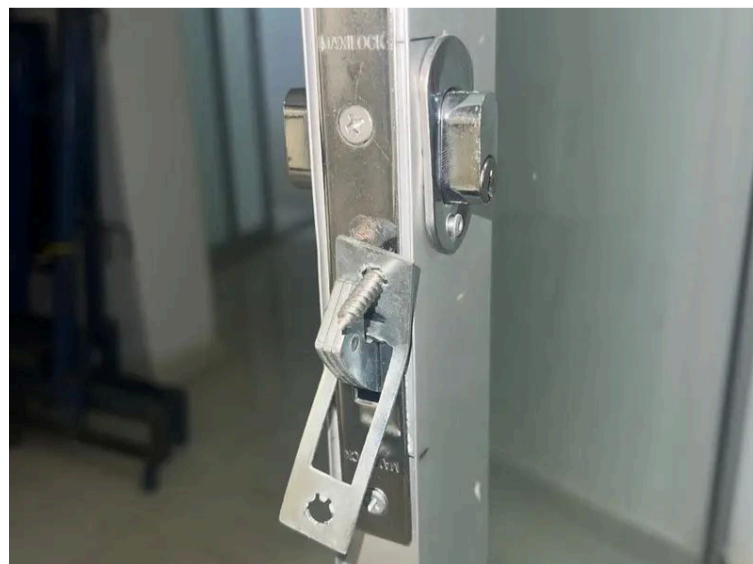
La oficina del Festival Nacional de Compositores en San Juan del Cesar, fue objeto de un hurto en el que los delincuentes sustrajeron un abanico, documentos importantes y un equipo de sonido, elementos

esenciales para el funcionamiento diario de esta reconocida organización cultural.

Según informó Álvaro Álvarez Carrillo, presidente de la Fundación Cultura y Desarrollo, el robo

habría ocurrido en horas de la noche del domingo, momento en que los ladrones aprovecharon la soledad del sector para ingresar al lugar sin ser detectados. La sustracción no solo representa pérdidas materiales, sino también un serio retroceso para los preparativos administrativos y logísticos del festival, considerado uno de los eventos más emblemáticos y representativos de la región.

Este incidente se suma a la creciente preocupación por la seguridad en el municipio, donde tanto ciudadanos como gestores culturales hacen un llamado a las autoridades para reforzar la vigilancia y emprender acciones contundentes que eviten que hechos como este continúen afectando el patrimonio colectivo y el desarrollo cultural local.



Este incidente se suma a la creciente preocupación por la seguridad en el municipio.

Tras la aparición de dos cadáveres en Puerto López Presidente Petro solicitó a Medicina Legal identificar cuerpos hallados en el mar de La Guajira

Desde su cuenta de X, el jefe de Estado denunció que “han aparecido estos cuerpos flotando en el mar de La Guajira, le pido a Medicina Legal establecer identidades y coordinar con la Fiscalía de Venezuela. Pueden ser muertos por bombardeo en el mar”.

La solicitud del presidente Gustavo Petro se dio por la aparición de dos cuerpos en unas playas de Puerto López en



El mandatario aseguró que “quienes mueren por misiles son pobres pescadores, algunos por necesidades.

La Guajira y que denunciaron moradores de la región.

En otro post, el mandatario aseguró que “quienes mueren por misiles son pobres pescadores, algunos por necesidades hacen viajes cortos de cocaína a los narcos”.

Sin embargo, llamó la atención por el tratamiento que reciben otras personas que tendrían nexos con narcotraficantes.

“Los que salen indul-

tados son expresidentes con fuertes vínculos con el narcoterrorismo en Honduras y en Colombia”, denunció.

Por esto, aseguró que los pescadores o pobladores viajan con algunos kilos de alcaloide, pero los otros, los que indultan, viajan “con centenas de toneladas”.

“EE. UU. está equivocando sus aliados. Sus aliados no pueden ser los narcos”, concluyó.

Tras la rápida reacción de las autoridades Policía frustra robo de camión en Maicao y detiene a tres extranjeros implicados

La Policía Nacional en el departamento de La Guajira logró un resultado operativo decisivo contra el hurto de vehículos en el municipio de Maicao, dejando como balance la captura de tres personas y la recuperación de un camión valorado en más de 115 millones de pesos.

El operativo se desarrolló en ese municipio fronterizo, donde las patrullas reaccionaron de forma inmediata al reporte del hurto de un camión Ford F350, color rojo, en el barrio Centro.

Tras activarse el plan de búsqueda, el automotor fue localizado en movimiento sobre la calle 6 con carrera 11. Los presuntos

delincuentes emprendieron la huida al recibir la señal de pare, lo que dio inicio a una persecución controlada que culminó en la calle 6 con carrera 14, barrio Boscán, donde se logró interceptar el vehículo. Gracias al apoyo coordinado entre las patrullas, los uniformados capturaron a los tres implicados.

Los capturados fueron identificados como Alfredo Ramón Arias Villalobos, Neurio José Bracho Ferrer y Nerio de Jesús Bayona Acosta, todos de nacionalidad extranjera, a quienes les hicieron saber los derechos que les asisten como personas capturadas por el delito de hurto.

El coronel Salomón Be-



Los capturados fueron identificados como Alfredo Arias Villalobos, Neurio Bracho Ferrer y Nerio Bayona.

llo Reyes, comandante del Departamento de Policía Guajira, expresó que “este resultado refleja la capacidad operativa y la eficacia de nuestros uniformados en la atención inmediata de los casos que afectan la seguridad ciudadana. En La Guajira avanzamos con acciones permanentes para prevenir y contrarrestar el hurto en todas sus modalidades, garantizando respuestas oportunas y efectivas. Seguiremos fortaleciendo la presencia institucional en Maicao para asegurar que ningún hecho delictivo quede sin la actuación correspondiente”.

La Policía Nacional reitera su firme compromiso con la seguridad y la convivencia en el municipio de Maicao e invita a la ciudadanía a denunciar oportunamente cualquier actividad sospechosa que afecte la tranquilidad de la comunidad.

En distintos operativos Capturan en Riohacha a un hombre que conducía un vehículo hurtado y a una mujer por lesiones personales

La Policía Nacional desplegó en las últimas horas dos operativos en la ciudad de Riohacha que permitieron la captura de dos personas involucradas en delitos de receptación y lesiones personales, en hechos registrados en diferentes puntos de la capital guajira.

En el primer caso efectuado en el barrio Divino Niño, unidades policiales realizaban controles de verificación de antecedentes mediante el dispositivo PDA cuando, al requerir el registro del vehículo Nissan Sentra blanco de placas MLN-599, el sistema arrojó un antecedente positivo por hurto. Tras la ampliación de información con el grupo de automotores de la Sijín, se

confirmó una innovación vigente relacionada con una denuncia registrada en Medellín. El conductor, identificado como Pedro Deluque, fue capturado por el delito de receptación y dejado a disposición de la URI, mientras que el vehículo fue recuperado.

Horas más tarde, en el sector del Mercado Nuevo, fue capturada Yaliana Liceth Pinto Mendoza, señalada por la comunidad como presunta agresora de una mujer que presentaba una herida con arma cortopunzante en el abdomen. La capturada, quien tenía en su poder una navaja, fue puesta a disposición de la URI.

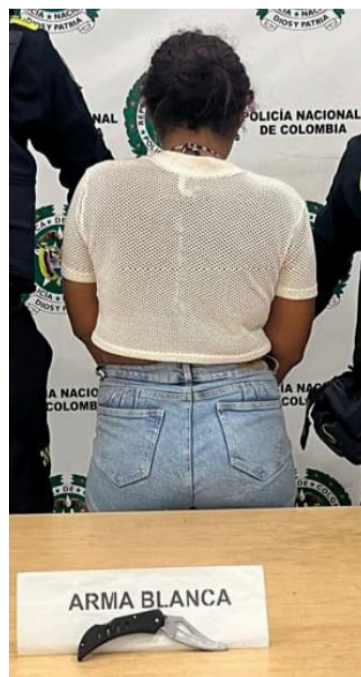
Mientras que la lesionada fue remitida a la Clí-

nica Cedes de Riohacha para ser valorada por los galenos.

El coronel Salomón Bello Reyes, comandante del Departamento de Policía Guajira, destacó la efectividad de estas acciones,

“Estos resultados demuestran el compromiso permanente de nuestros policías con la seguridad ciudadana. Seguiremos fortaleciendo los controles, patrullajes y la atención inmediata ante cualquier situación que amenace la tranquilidad de la comunidad guajira”, dijo.

La Policía Nacional invita a la ciudadanía a continuar denunciando cualquier hecho que afecte la convivencia al número 123.



Yaliana Liceth Pinto Mendoza, fue capturada por agresión; y Pedro Deluque, detenido por receptación.





Las autoridades iniciaron las investigaciones

Asesinan a un hombre de 45 años dentro de un establecimiento comercial en Barrancas

En el establecimiento comercial conocido como 'Delipan la California', en el municipio de Barrancas, fue asesinado a tiros

un hombre identificado como Wilman José Arrieta Sánchez, natural de Plato, Magdalena.

El crimen se regis-

tró en la tarde de ayer lunes, generando conmoción entre los habitantes de la zona. La víctima llevaba más de cinco años de tener un puesto de venta de accesorios para celular y

memoria musical, y era muy querido en el municipio de Barrancas.

También era herma-

no de la persona que mataron hace diez días en el mismo municipio. Hasta el momento no se conocen mayores detalles sobre las circunstancias en que se produjo el ataque armado ni sobre los responsables.

Sin embargo, las autoridades iniciaron las investigaciones preliminares y no descartan que el hecho pueda estar relacionado con un posible ajuste de cuentas, hipótesis que deberá ser confirmada a través de las pesquisas. Policía y CTI comenzaron las investigaciones para esclarecer este hecho de sicariato en pleno centro del municipio de Barrancas, La Guajira.



No se conocen mayores detalles sobre las circunstancias en que se produjo el ataque armado.



Wilman José Arrieta Sánchez, fallecido.

DESTACADO
La víctima llevaba más de cinco años de tener un puesto de venta de accesorios para celular y memoria musical, y era muy querido en el municipio de Barrancas.

Ocurrió en el barrio Hormigueral

En confusos hechos pierde la vida Elkin Fragozo Vásquez durante la Noche de Velitas en Villanueva

Lo que inició como una noche de alegría, luz y tradición terminó en profundo dolor para la familia Fragozo Vásquez. En medio del jolgorio propio de la celebración de la Noche de Velitas, la madrugada del lunes festivo quedó marcada por la trágica muerte de Elkin Fragozo Vásquez, quien perdió la vida tras recibir un disparo en un populoso sector de la 'Cuna de Acordeones'.

Según versiones de sus familiares, Elkin departía con amigos en un establecimiento público, ubicado

en la carrera 8 entre calles 17A y 18, en el barrio Hormigueral de Villanueva. Hacia las 2:00 de la madrugada, una acalorada discusión entre dos personas alteró la tranquilidad del lugar.

Al percatarse de la situación, Fragozo Vásquez se acercó con la intención de separar a uno de sus amigos, pero en medio del forcejeo se escuchó un disparo.

El proyectil impactó directamente en su pecho, provocándole una herida de extrema gravedad. Sus acompañantes lo trasla-

daron de inmediato a la sala de urgencias de la E.S.E. Hospital Santo Tomás, donde los médicos hicieron todo lo posible por salvarle la vida. Sin embargo, la lesión resultó fatal y no fue posible estabilizarlo ni trasladarlo a un centro de mayor complejidad.

Hasta el lugar del crimen y el hospital llegaron unidades de la Policía Nacional para realizar las indagaciones pertinentes y comenzar el proceso investigativo que permita dar con la captura del presunto agresor.

El cuerpo de Elkin Fragozo Vásquez fue trasladado al municipio de Fonseca para los procedimientos de rigor y su posterior entrega a sus familiares.

La comunidad de Villanueva amaneció conmovida por este hecho que enluta a una familia reconocida y empañada una fecha tradicionalmente dedicada a la unión y la esperanza. Las autoridades continúan con los labores de investigación para esclarecer lo sucedido y llevar al responsable ante la justicia.



Elkin Fragozo Vásquez, fallecido.

Tenía 20 días de haber llegado de Necoclí, Antioquia

Joven de 19 años muere en ataque sicarial en plena vía pública en la comuna 10 de Riohacha

En horas de la noche del sábado 6 de diciembre, un nuevo atentado sicarial afectó la tranquilidad en la comuna 10 del Distrito de Riohacha, donde un joven fue asesinado de varios impactos de bala cuando se encontraba en plena vía pública, informaron las autoridades competentes.

La víctima fue identificada como Anderson Deluquez, de 19 años de edad, conocido entre familiares y amigos como 'Chimpa', quien se encontraba en la carrera 7H con calle 69 de la comuna 10 del Distrito de Riohacha, cuando fue sorprendido por suje-

tos que se movilizaban en una motocicleta.

Según las primeras versiones, el hoy fallecido estaba en el lugar mencionado, hasta donde llegaron los dos sujetos, el parrillero descendió de la moto, desfundó un arma de fuego y le disparó en varias oportunidades dejándolo gravemente herido, mientras los sicarios huían del lugar con rumbo desconocido.

El joven fue auxiliado y llevado de urgencia hasta un centro asistencial donde fue atendido por los galenos en turno, pero lamentablemente al poco tiempo falleció producto



Anderson Deluquez, de 19 años, fallecido.

DESTACADO
Deluquez estaba en el lugar mencionado, hasta allí llegaron dos sujetos, el parrillero descendió de la moto, desfundó un arma de fuego y le disparó, segándole la vida.

de los múltiples disparos que recibió en su humanidad, informaron los médicos a las autoridades competentes.

Se pudo conocer que 'Chimpa', tenía 20 días de haber llegado del municipio de Necoclí, ubicado en la subregión del Urabá en el departamento de Antioquia, con el fin de pasar las navidades con sus familiares, pero fue asesinado en hechos que son materia de investigaciones por las autoridades.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes iniciaron la recolección de evidencias y los labores de vecindario para determinar el móvil e identidad de los sujetos que perpetraron el crimen, además, procedieron con la inspección técnica del cadáver en el centro clínico.